

**CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN  
ACTA DE LA SESIÓN VIRTUAL ORDINARIA 1648-2023**

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DEL SINAES  
CELEBRADA EL VEINTISIETE DE ENERO DE 2023. SE DA INICIO A LA SESIÓN  
VIRTUAL A LAS NUEVE y VEINTISIETE DE LA MAÑANA.

**MIEMBROS ASISTENTES**

Dr. Ronald Álvarez González, Vicepresidente	M.Sc. Francisco Sancho Mora, Presidente
M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte	M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén
Dra. Lady Meléndez Rodríguez	Ing. Walter Bolaños Quesada
MAE. Sonia Acuña Acuña	

**MIEMBRO AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN**

M.Sc. Asdrúbal Alvarado Vargas

**INVITADAS HABITUALES ASISTENTES**

M.Sc. Laura Ramírez Saborío, Directora Ejecutiva.  
Licda. Marchessi Bogantes Fallas, Coordinadora de la Secretaría del Consejo Nacional de Acreditación.

**INVITADA HABITUAL AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN**

Licda. Kattia Mora Cordero, Abogada.

**INVITADOS ESPECIALES**

MAP. Angélica Cordero Solís, Directora, División de Evaluación y Acreditación.

**\*Los asistentes se encuentran conectados virtualmente desde sus casas de habitación.**

**El Presidente indica que se están realizando las sesiones virtuales en el tanto se defina el espacio físico y se resuelva el equipo técnico que reúna las condiciones para sesionar presencialmente en el CONARE.**

**Artículo 1. Revisión y aprobación de la propuesta de agenda para la sesión 1648.**

**M.Sc. Francisco Sancho Mora:**

Buenos días tengan todas y todos ustedes. Iniciamos la sesión del 27 de enero de 2023 con la agenda que está propuesta, ya se ha planteado que hoy deberíamos de terminar a las 12:00 p.m. porque hay problemas con algunos compañeros que tienen que retirarse, entonces, yo les pediría que a pesar de que nos puedan quedar algunos puntitos, pues hagamos el esfuerzo de terminar a las 12:00 p.m.

Una segunda solicitud que le voy a hacer específicamente a don Ronald como Vicepresidente es si por favor puede moderar la sesión del día de hoy, don Ronald, tengo problemas de visión y entonces tengo que estar con dos pantallas y me es muy difícil. Entonces, le solicito por favor que, a partir de ahora se continúe con la sesión del día de hoy. Adelante, por favor.

**Dr. Ronal Álvarez González:**

Gracias, don Francisco. Todos esperamos que se recupere lo más pronto posible. De todas maneras, estando usted presente sigue siendo nuestro Presidente y en función de Presidente hace su participación el día de hoy.

Bueno, tenemos entonces el primer punto que sería la revisión y aprobación de la propuesta de agenda 1648. Si alguien tiene algún comentario, si no procedemos a votar la agenda que se nos ha propuesto. Los que estemos de acuerdo a favor.

Se aprueba con la totalidad de los votos presentes.

Se aprueba la agenda 1648 de manera unánime.

1.	Revisión y aprobación de la propuesta de agenda 1648.
2.	Aprobación Acta 1647.
3.	Informes.
3.1.	Presidencia
3.2.	De los Miembros
3.3.	De la Dirección
4.	Informe anual 2022 de la División de Evaluación y Acreditación (DEA).
5.	Análisis de la versión final del Reglamento del CONESUP.
6.	Procesos de Acreditación:
6.1.	Decisión de Acreditación:
6.1.1.	Procesos 146 y 147 (Bachillerato y Licenciatura en Ingeniería Electromecánica, Bachillerato y Licenciatura en Ingeniería Mecánica y Administración – Universidad Latina) Sesión Ordinaria 28 de octubre de 2022, Acta 1630.
6.1.2.	Proceso 77 (Bachillerato y Licenciatura en Farmacia – UNIBE). Sesión Ordinaria 2 de diciembre de 2022, Acta 1640.
6.1.3.	Proceso 227 (Bachillerato en Ingeniería en Electromedicina – ULatina). Sesión Ordinaria 14 de octubre de 2022, Acta 1626.
6.1.4.	Proceso 207 (Bachillerato y Licenciatura en Salud Ambiental – UCR). Sesión Ordinaria 4 de noviembre de 2022, Acta 1632.

Temas tratados: 1. Revisión y aprobación de la propuesta de agenda para la sesión 1648. 2. Revisión y aprobación del acta 1647. 3. Informes. 4. Informe anual 2022 de la División de Evaluación y Acreditación (DEA).

Temas para los que no alcanzó el tiempo: 5. Análisis de la versión final del Reglamento del CONESUP. 6. Análisis y Decisión de Acreditación sobre los Procesos 146 y 147. 7. Análisis y Decisión de Acreditación sobre el Proceso 77. 8. Análisis y Decisión de Acreditación sobre el Proceso 227. 9. Análisis y Decisión de Acreditación sobre el Proceso 207.

## Artículo 2. Revisión y aprobación del acta 1647.

### **Dr. Ronald Álvarez González:**

Pasamos entonces al punto dos, que es la aprobación del acta 1647, que hemos conversado extraoficialmente y que ya nos fue remitida, solamente que, nos la remitieron por las razones fuera de control que ya se han comentado un poco tarde y creo que había una solicitud o más bien con consenso de que no la íbamos a votar el día de hoy, salvo que ustedes consideren lo contrario.

Yo entendí por lo que conversábamos, que la íbamos a dejar para la próxima sesión, para tener tiempo de revisarla con más calma.

Sobre este punto, tendríamos que aclarar que la razón es porque un recurso que tenemos para administrar el acta está incapacitado y al no tener ese recurso pues estamos de alguna manera con justificación para poder proceder de esa forma. Desde ese punto de vista no sometería a aprobación el acta 1647 y la dejaríamos para la próxima sesión.

De acuerdo, ¿Es así? Eso fue lo que lo que habíamos acordado informalmente.

## Artículo 3. Informes.

### **Dr. Ronald Álvarez González:**

Bueno, pasamos entonces al punto de informes, el punto 3.1 sería el de informes de la Presidencia, no sé don Francisco, si usted nos tiene algún informe.

### **M.Sc. Francisco Sancho Mora:**

1. Don Ronald, nada más mencionar que es importante recordarles que tenemos una sesión presencial la próxima semana, pero, además tenemos una reunión que expresamente nos habían solicitado las funcionarias y el funcionario de la DEA para

poder conversar y tener la oportunidad de hacer algunos ajustes, si fuera necesario, en la dinámica de ellos y de nosotros, de acuerdo a la conversación que podamos tener. Pero si recordarles fundamentalmente que tenemos esa reunión con la DEA, que es muy importante y que también, tiene que ver mucho con el punto que vamos a ver hoy, que es el informe anual de la DEA justamente como un insumo importante para tener más elementos y poder conversar con ellos el día martes. Eso sería Gracias.

**Dr. Ronald Álvarez González:**

Muchas gracias, don Francisco. Pasamos al punto al punto 3.2 que sería informe de los miembros. Si alguien tiene algún informe que darnos, este es el momento.

Bueno, no teniendo informes de los miembros pasaríamos al punto 3.3 que sería informes de la dirección ejecutiva, doña Laura.

**De la Dirección Ejecutiva:**

**M.Sc. Laura Ramírez Saborío**

Informa que:

1. Muchas gracias, don Ronald. Buenos días a todos. Quiero comentarles que esta semana, la Dirección Ejecutiva, o sea, yo participé en dos webinarios que me parecieron bastante importantes y si ustedes quisieran tener acceso a ellos, yo se los podría facilitar. El primero es uno de INQAAHE. INQAAHE realiza conversatorios y ya yo había participado en uno donde ellos, habían expuesto, yo se los había informado sobre los ISG, que es como se dice en inglés, que es el modelo que ellos están promoviendo en este momento. Pero esta semana, hubo un conversatorio que le denominaron los "ISG y sobre una perspectiva global y sus beneficios". En este evento participaron Francesc Pedró, Director de IESALC, participó Jamil Salmi de la UNESCO, participó Deborah Everhart y moderó quien fue la Presidenta de INQAAHE que también estuvo con nosotros, la Dra. Susanna Karakhyan, bueno, muy interesante, y participó un señor Francisco Marmolejo. Entonces, muy interesante el conversatorio, hacia dónde se dirige este modelo y cuál es el impacto que tiene para las agencias de acreditación.
2. También, UNESCO hizo un lanzamiento de una publicación sobre el tema de micro credenciales y cursos cortos y la flexibilización del aprendizaje y cuál es el rumbo que va a tomar. Esta fue una mesa donde participó gente de todos los continentes y también muy interesante. Este paper, yo se los puedo facilitar en caso de que les interese, porque bueno, este tema las micro credenciales, es cada vez más fuerte. En general, una de las preocupaciones es cómo se va a garantizar la calidad de las micro credenciales, porque ahora no sólo las universidades, sino que, institutos empresas ofrecen verdad y eso para las agencias de acreditación sí hay que ponerles atención.
3. Yo no sé si ya han visto por ahí otro tema, que es un software libre que anda circulando, que, en tema de academia, parece que los estudiantes pueden hacer las solicitudes ChatGPT. No sé, tal vez don Ronald, que anda como el tema de tecnología puede conocerlo más, pero que en realidad para la academia presenta desafíos de cómo se utiliza, si es como una herramienta verdad y no como una amenaza. Pero eso quería comentarles estos dos conversatorios.
4. También, comentarles que Angélica, la Directora de la DEA y la Dirección, estuvimos presentes en una reunión con el INA, porque ustedes saben que el INA hace acreditaciones de la educación técnica, pero nosotros teníamos dudas sobre cómo intervenían ellos con el nivel cinco, que es como se denominan en el marco de cualificaciones de las carreras de educación técnica. Pero bueno, en realidad ellos nos aclararon que, ellos no intervienen con ese tipo de acreditaciones. Lo que hacen es, eso sí, para quienes quieran participar en ese nivel, para participar de becas que da el INA, ellos sí tienen que hacer un aval. Ellos le denominan acreditación a instituciones que ofrezcan un programa que el INA no ofrece, pero que el INA sí puede pagar becas a

- esos estudiantes. Y bueno, además ellos quieren ver cómo pueden fortalecer su relacionamiento con el SINAES. Esta fue una reunión presencial.
5. También, ese mismo día yo estuve en una entrevista en Canal 13 explicando este tema de los cursos de género. En general, se le ha dado muy buena gestión de prensa. Entonces, por si ven ahí alguna nota se refiere a este tema de divulgación que estamos haciendo sobre los cursos de equidad de género, solamente para hacer un recordatorio, estos cursos están enmarcados dentro de la política que emana del INAMU y que todas las instituciones públicas tenemos que generar estrategias para cubrir esta área.
  6. Y también decirles que, la Directora de INDEIN, Sugey Montoya, Angélica Cordero, y esta Directora, estamos participando de un curso que organiza AECID y ANECA, donde participan instituciones de educación superior de toda América Latina y SINAES está participando como observador. Es un curso que inicia ahora en enero y termina en diciembre y se denomina “La calidad que nos une”, es un itinerario de co-creación de procesos de calidad para el fortalecimiento de la confianza de las instituciones de educación superior en América Latina. Bueno, nosotros logramos la participación, afortunadamente, derivado de la actividad de la que yo participé con ANECA, entonces, es una actividad en las que eventualmente les estaremos informando.
  7. También, señalarles que, ya dimos apertura a los encuentros académicos virtuales que, como ustedes saben está INDEIN y ya iniciamos ayer con el primer encuentro virtual. Así que, yo les voy a estar informando de estas actividades.
  8. Finalmente, quería comentarles que vamos a iniciar con la coordinación de la Conferencia Magistral de 2023. Para esto, la M.Sc Andrea Fonseca va a iniciar una serie de consultas con ustedes para el proceso de construcción de las temáticas que ustedes ya conocen muy bien la estrategia que nosotros desarrollamos. Eso sería, don Ronald.

**Dr. Ronald Álvarez González:**

Muchas gracias, doña Laura. Pasamos al punto cuatro que sería el Informe Anual.

**M.Sc Gerardo Mirabelli Biamonte:**

Perdón, Ronald, tengo una consulta para doña Laura y la iba a hacer en la sesión anterior. Tiene que ver con el regreso a la presencialidad parcial. ¿Cómo les ha ido? ¿Cuántos funcionarios más o menos están por día? ¿Si ha arrancado bien? Como espero que haya sido, si ha habido algo que ustedes consideren que tiene que ajustarse a la forma en que se inició. Solamente eso. Gracias.

**M.Sc. Laura Ramírez Saborío:**

Muchas gracias, don Gerardo. En realidad, la incorporación ha sido normal. La persona se ha ajustado a los días que se habían detallado. Creo que, el ajuste ha sido bueno. En la mayoría de los casos, bueno, va una vez a la semana y hay otros casos donde se van dos veces a la semana. Nosotros desde las direcciones estamos haciendo un levantamiento de información de cuáles son los puntos altos y los aspectos de mejora. Y también, yo les había anunciado a ustedes que la idea es que nosotros en junio hagamos una evaluación de eso para informarles a ustedes de cómo nos fue en el regreso. Pero, en general, la adaptación ha sido buena, ahí tenemos que ver cómo ajustamos, por ejemplo, si hay varias personas en una sola sala y cada una de estas personas tiene reuniones virtuales, es un tema como de equipamiento.

Pero bien, bueno TI, en realidad, de las cosas que por lo menos con los reportes directos que yo tengo han resaltado un cambio de equipamiento. Ustedes saben que, muchos de nosotros utilizamos una doble pantalla por la cantidad de material que manejamos. Entonces, ahí TI nos dotó de este equipo, la gente lo ha recibido bien y siempre es una parte muy importante, con dos recursos, pues nos ha ido bastante bien. TI siempre es una parte muy importante, entonces, con dos recursos no ha ido bastante bien y la gente se ha ido adaptando a esta nueva propuesta. Entonces, don Gerardo, progresivamente pues yo les estaré informando y cuando esté el informe de la evaluación también se las compartiré.

**M.Sc Gerardo Mirabelli Biamonte:**

Gracias.

**Artículo 4. Informe anual 2022 de la División de Evaluación y Acreditación (DEA).**

**Dr. Ronald Álvarez González:**

Entonces, continuamos con el punto cuatro, que sería escuchar el informe anual de la presentación de 2022 de la División de Evaluación Acreditación (DEA). No sé, Laura, si tenemos a Angélica que nos vaya a acompañar.

**M.Sc. Laura Ramírez Saborío:**

Sí, Angélica nos va a acompañar. Ella va a realizar una presentación. Entonces, nada más que ella está esperando que la ubicaremos.

**Dr. Ronald Álvarez González:**

Marchessi, usted nos ayuda.

**Licda. Marchessi Bogantes Fallas :**

Sí, claro. Ya la estoy uniendo.

**La MAP. Angélica Cordero Solís, ingresa a las 9:40 a.m.**

**MAP. Angélica Cordero Solís:**

Buenos días.

**Dr. Ronald Álvarez González:**

Buenos días, Angélica. Bienvenida a la sesión del Consejo. Yo estoy ayudándole a don Francisco el día de hoy en la coordinación. Él nos acompaña, pero yo le estoy ayudando en eso. Entonces, bueno, tenemos el punto cuatro de nuestra agenda, que es el informe anual 2022 de la División de Evaluación y Acreditación de la DEA, que, como usted sabe, ya hemos recibido y ya hemos leído, pero sí es importante la presentación suya. Y una vez que, usted nos haga esa presentación, abriremos un espacio para preguntas, comentarios y luego, le volveremos a dar a usted el uso de la palabra para que nos aclare si tenemos alguna necesidad al respecto. Entonces, adelante, Angélica.

**MAP. Angélica Cordero Solís:**

Bueno, muchas gracias. Voy a proyectarla por acá. Díganme si están viendo, por favor la presentación.

**Dr. Ronald Álvarez González:**

Ya la estamos viendo.

**MAP. Angélica Cordero Solís:**

De acuerdo. Bueno, Muy buenos días, nuevamente. Hoy les vengo a presentar el informe anual de la División de Evaluación y Acreditación, este es el informe de labores realizadas durante el período 2022.

A grandes rasgos quería mostrarles el equipo. Yo sé que conocen a la gran mayoría, pero retomar el organigrama de la división. Tenemos una dirección, tenemos dos asistentes de procesos sustantivos, una que es la compañera Pamela Cerdas, que se encarga de todos los procesos de gestión de archivo y gestión de los certificados de acreditación, es quien habilita la información a todos los evaluadores, toda la información que se les hace llegar antes de realizar la visita, entre otras funciones, esas dentro de las principales.

La compañera Erika Madrigal, quien apoya a los gestores de evaluación de acreditación, apoya también, al registro expertos un poco en la parte de selecciones y quien también se encarga de toda la gestión de los informes preliminares que recibimos de los pares evaluadores y se realizan los consolidados.

Como ustedes ya conocen, pues a la mayoría, tenemos seis gestores de evaluación y acreditación, Tatiana Barboza, Andrea Fonseca, Rosa Adolio, Juana Castro, Sandra Zúñiga y José Miguel Rodríguez.

En el área de gestión curricular tenemos a Yorleny Porras y actualmente, una compañera de servicios especiales, doña Mayela de Dabdud.

Y en gestión de información la compañera Priscila Zamora y Cynthia Espinoza en Gestión de Registro Expertos, quien es quien gestiona toda la parte de la ampliación del registro, las preseleccionadas, búsqueda de expertos.

En general, eso es como para hacer un repaso general del equipo de trabajo.

El objetivo de la DEA que nos da el Reglamento Orgánico es gestionar la evaluación y acreditación de las carreras y programas e instituciones de educación superior y apoyar en los procesos de calidad de la educación.

Dentro del artículo cinco, también, se declara actividad ordinaria todas las contrataciones asociadas al proceso de acreditación. Me parece importante también dar un repaso general. Ya pues, entrando al informe, nosotros desde la DEA, desde 2021 que yo inicié, hemos realizado informes anuales de trabajo, es importante indicar que, hemos ido mejorando también año con año, pues, los informes y el detalle en los mismos.

Este año, el informe tiene cinco secciones, el primero donde hablamos de los procesos de aseguramiento de la calidad. Segundo, proyectos de la DEA en general que estamos gestionando o que se gestionaron. En punto tercero sería contribuciones de la DEA a otras divisiones, como apoyamos el trabajo con otras áreas y a nivel institucional. Un cuarto punto es el desarrollo profesional del equipo de trabajo y la gestión de la DEA en general.

Bueno, ustedes tuvieron el informe antes, lo pudieron revisar. Con esta presentación lo que quiero es realizar una breve explicación en general del informe. No entramos, pues, a su detalle de fondo. Si tuvieran alguna otra consulta, pregunta con gusto al final o si tienen más adelante con todo gusto me pueden escribir o hacer llegar las consultas y con todo gusto las atendemos.

En los procesos de aseguramiento de la calidad tenemos todos los procesos realizados durante el 2022. A nivel general, en este cuadro les mostramos las visitas de evaluación externa realizadas durante este periodo, tuvimos 45 visitas, de las cuales 24 fueron nuevos procesos y 21 acreditaciones.

Se realizaron tres revisiones de los proyectos especiales de mejoras (ILPEM), se realizaron veinte revisiones de avance de cumplimiento de compromiso de mejoramiento (ACCM), que se realizan a medio periodo de la acreditación. Se realizaron tres procesos de reconsideración de acuerdos y veintisiete revisiones de las propuestas de cambio de planes de estudios.

Esto para un total de noventa y ocho procesos realizados durante el 2022. Nos pareció importante mostrarles la evolución de la evaluación externa de los últimos diez años.

Acá podemos ver los datos desde 2012, donde se inician con 12 visitas, 2013 con 27, y así, se va evolucionando hasta el 2022. Es importante pues, mostrar el cambio que se realiza a partir del 2017 se duplican los procesos de acreditación. En el 2017, perdón, se realizaron 21 y para el 2018 se duplican con 42 procesos, de los cuales son 19 nuevos procesos y 23 reacreditaciones. Durante el 2019, se realizaron 44 visitas, para el 2020 por lógicas razones por periodos de pandemia y ajustes, ustedes recuerdan que durante el primer semestre nosotros, al igual que muchas instituciones, tuvimos que ajustar todos los lineamientos, los procedimientos para poder atender las visitas de manera virtual, dado que, no teníamos esto mapeado a todos nos tomó por sorpresa y debido a esto tuvimos una reducción importante de procesos.

Las universidades, también, teníamos una proyección alta y por tema de pandemia pues no presentaron pues por obvias razones los procesos.

Durante el 2020, ahí se ve la rebaja, tuvimos solamente seis procesos de acreditación nuevos y 21 reacreditaciones.

Durante el 2021, se realizaron 47 visitas, de los cuales fueron 18 nuevos y 29 reacreditaciones.

Y durante este año, como les indiqué, 24 acreditaciones, 24 procesos nuevos y 21 reacreditaciones para un total de 45 Procesos de evaluación externa.

Dentro de la gestión durante el 2022, tenemos aquí un cuadro resumen de las decisiones positivas de acreditación que ustedes realizaron.

Se realizaron un total de 62 decisiones positivas. Aquí, las separamos durante el primer semestre, segundo semestre, tanto de procesos nuevos de acreditación como de reacreditaciones para ambos semestres.

Se tuvieron cuatro decisiones negativas de acreditación y seis decisiones diferidas.

Acá, les presentamos un acumulado de las carreras y programas acreditados y reacreditados entre el 2021 y el 2022.

Para el 2022, cerramos con 243 procesos acreditados dentro del acumulado. Se pueden ver, como les decía, en los últimos años, el crecimiento ha sido aproximadamente entre 20, 22, 24 procesos por año nuevos, por ahí ronda el promedio y según las proyecciones que tenemos pues se sigue manteniendo y va a seguir en crecimiento.

A grandes rasgos dentro del registro de expertos. Como les comentaba, dentro del registro experto se gestionan toda la ampliación de los profesionales evaluadores que vienen. Durante el 2022 se hicieron varias acciones para ampliar este registro, se hizo un mapeo de más de 50 agencias a nivel internacional donde se enviaron cartas solicitando colaboración para ampliar, para que anuncien y nos ayuden a ampliar nuestro registro de expertos se hicieron. Se enviaron cartas a colegios profesionales, con el fin de ampliar a nivel nacional. Se realizó también, junto con el área de comunicación, una campaña en medios nacionales, en redes sociales, para poder ampliar, igual en nuestra página web para poder ampliar nuestro registro de expertos y poder estar contando con los mejores expertos. Este es un cuadro resumen de las nuevas inscripciones que se obtuvieron durante el año 2022, 270 nuevas inscripciones. Como pueden ver, la mayoría fueron pares evaluadores nacionales, 130. Y dentro de los principales países están México, España, Chile, Colombia, Argentina y Ecuador. Entonces, se logró una ampliación de 200 nuevos evaluadores dentro del registro expertos.

Dentro de los reportes, otra área que realiza el registro expertos es que gestiona todas las contrataciones de las visitas de las revisiones de evaluación externa y se gestionaron un total de procesos de 71 reportes y de 169 profesionales contratados.

Esto pueden ver acá el detalle, dentro de la evaluación externa de acreditación de nuevos procesos, se realizaron 24 reportes para un total de 78 profesionales contratados. En evaluación externa, reacreditaciones, 21 reportes de contratación para 65 profesionales contratados. Para los ILPEM, se realizaron tres reportes y tres profesionales. Reconsideración tres reportes, tres profesionales. ACCM, 20 reportes, 20 profesionales. Importante indicar que, la diferencia de las evaluaciones externas es por la cantidad de pares que llevan cada proceso, son tres o en algunos casos si son conglomerados cuatro evaluadores.

Dentro de los proyectos de aseguramiento de la DEA, se los voy a mencionar a grandes rasgos.

El detalle se puede ver en el informe se realizaron nueve proyectos en general de actualización de guías, de lineamientos, de bases de datos de agencias, de materiales para capacitaciones, tanto de PCPEE, como capacitaciones de procesos de acreditación. Se realizaron tres proyectos de automatizaciones, esto, como ustedes conocen la plataforma del REX que está en proceso aún. Se realizó una contratación para poder sistematizar los informes preliminares que le indicaba que realizaba la compañera Ericka. Esto, por cuanto que se hacía todo "a pie", se recibían los tres informes por separados y "a pie" la compañera tenía que ir copiando y pegando en un solo documento. Se realizó una sistematización de estos informes y nos ayudó a reducir importantemente el tiempo que se gestaba en esta área, y adicionalmente, se sistematizaron algunos insumos que esperamos ya poder iniciar

con esto este año que se unen al proceso a los informes finales de evaluación se une al insumo de decisión de acreditación. Esto, para poder ser más eficientes y tratar de reducir los riesgos en la manipulación de la información.

También, se realizaron más de cuatro proyectos de capacitaciones. Se realizó un encuentro con orientadores tanto regionales como orientadores nacionales. El año pasado junto con el área de comunicación, llevamos a cabo este proyecto. Se realizó un encuentro entre carreras acreditadas y todos los orientadores regionales a nivel país y fue una actividad bastante interesante para que ellos pudieran compartir con las carreras acreditadas y que les contaran toda su experiencia.

También, se realizaron capacitaciones en las diferentes regiones del país. Se visitó Pérez Zeledón, se visitó Guanacaste, se visitó San Carlos, se visitó Alajuela, San José, Cartago. Bueno, a nivel a nivel país, se hicieron varias visitas presenciales de capacitaciones. Se invitaron a todas las universidades de las regiones, Puntarenas, también que me quedo ahí por fuera.

Se invitaron universidades afiliadas y no afiliadas, principalmente iban dirigidas a universidades no afiliadas, pero dentro del camino vimos que es una oportunidad para reforzar también en las universidades en sedes regionales, las mismas regiones, universidades afiliadas de las regiones nos piden para estas capacitaciones y se amplió al público en general, tanto afiliado como no afiliado.

También, se realizaron capacitaciones en PCPEE, en las propuestas de cambio de planes de estudios y se realizó también, una contratación para montar en Moodle el proceso de una capacitación del proceso de acreditación y la capacitación para pares evaluadores que con gusto después les podríamos estar haciendo llegar, Para los que estén interesados, algún acceso para que puedan ingresar a los cursos.

También, se realizaron varios estudios internos, el análisis de la PCPEE que se había solicitado, otro estudio de oportunidades de mejora de la DEA, este venía de uno de los estudios que había realizado de INDEIN de las visitas virtuales de ACCM y otros, y la calidad de la educación superior, estos estaban dentro de los estudios que teníamos que realizar en el 2022.

Se trabajaron en varios insumos que ya llegaron a ustedes, Reglamento de Afiliación, Mecanismo de Decisión, Evaluación 360, la nueva Guía de Acreditación, Modelo de Acreditación, el Ciclo de Mejoramiento, Reconsideración de acuerdos y la presencialidad del par nacional, propuestas que se habían tenido y que se realizaron el año pasado.

Dentro de los proyectos de alcance institucional tenemos el diseño conceptual, conferencista y evaluación de la conferencia magistral. Desde la DEA, se apoya junto con el equipo que realiza la Cátedra todo el proceso de diseño y seguimiento.

También, se realizaron dentro de las relaciones institucionales, se trabajó en el marco de carreras de educación. Se trabajó en el proyecto de género con INAMU y MICITT. También, se trabajó junto con Servicio Civil y con ONEI. Todos estos proyectos tenemos personal de la DEA que va apoyando y gestionando y realizando labores dentro de estos proyectos.

También, como ustedes saben, facilitamos y se gestionó toda la incorporación a SIACES, se trabajó en la política de internacionalización, reconocimiento con ANECA, cooperación ANEAES-SINAES, esto por medio del proyecto que se está gestionando y que estamos a la espera de la aprobación de la cooperación alemana para poder implementarlo.

Todo esto que les menciono aquí es porque lleva a personal de la DEA que gestiona y da seguimiento a los diferentes proyectos.

A grandes rasgos, dentro de las contribuciones de la DEA a las otras divisiones del SINAES dentro de la Dirección Ejecutiva se da apoyo a comisiones institucionales tanto internas como externas. Se atienden criterios técnicos para responder consultas de la dirección, del Consejo o de agencias, en algunos casos que nos envían a consulta modelos y criterios

técnicos cuando es solicitado también por la Asamblea Legislativa, todo esto es como apoyo a otras áreas.

Análisis y realimentación de las modificaciones del Plan Estratégico Institucional y el Plan Técnico, actividades de gestión y coordinación, representación en ceremonias y sesiones del Consejo.

Dentro de los apoyos a la DSAG está el proyecto del REX, que es un proyecto de realización conjunta de la parte técnica de TI, Geovanni es el que lleva la batuta y dentro de la parte técnica ya del área del Rex tenemos a un equipo que está conformado por la compañera del Registro Expertos Cynthia Espinoza, Gestión de Información, Priscilla Zamora y José Miguel Rodríguez, Gestor de Evaluación y Acreditación.

También, en la elaboración de los informes de evaluación presupuestaria y su planificación, todos estos se atienden los diferentes insumos solicitados por el Gestor de Presupuesto, se realimentan todos los procesos de gestión administrativa, coordinación para la publicación de los cursos de género, etcétera.

Y con la INDEIN, el año pasado, el primer semestre se apoyó con dos personas que apoyaban 1/4 de tiempo a la INDEIN. Esto no se pudo continuar por tema de los procesos de acreditación. Como ustedes saben, ya normalmente siempre en el segundo semestre tenemos un pico importante de los procesos, con estas dos personas apoyaron en coautoría en las publicaciones de INDEIN, en diseño de proyectos y materiales en las capacitaciones realizadas y en la organización, evaluación de los encuentros de académicos virtuales.

A grandes rasgos de la gestión de la DEA podemos indicar que, se ha coordinado todo el equipo del trabajo para el logro de los diferentes objetivos, tanto de los procesos de acreditación, como de los diferentes proyectos.

Se participa en actividades de gestión de las divisiones, en general revisión de documentos, comisiones de trabajo en actividades de vinculación externa con organizaciones nacionales e internacionales donde se participan en foros, en actividades como panelistas, se supervisa los procesos y proyectos que se desarrolla de la DEA, Los que les mencionaba anteriormente se les da seguimiento para poder finalizarlos los de la mejor forma. Se participa en los estudios internos, estudios de auditoría, entre otros. Se han actualizado los perfiles de la división junto con Talento Humano y se ha participado también en procesos de selección y contratación, durante este periodo se gestionó el año pasado servicios especiales para apoyar el área curricular, el registro expertos que finalmente solo pudimos contar con ese apoyo un mes, la compañera pues participó en otro proceso y pues fue poco el apoyo, importante el apoyo pero poco tiempo y también en el proceso de selección de gestión de información, como recuerdan la compañera Sandy renunció el año pasado y se gestionó todo este proceso.

En este cuadro, nos pareció importante mostrar la DEA en números, como indicamos, hacemos un cuadrado donde mostramos las acreditaciones, como les indicaba, las nuevas solicitudes, aquí viene más detallado, durante el año nuevas acreditaciones, nuevas solicitudes de reacreditación, ILPEM, ACCM, capacitaciones realizadas a modo general, toda la labor del registro de expertos, las revisiones de PCPEE, los proyectos y las actualizaciones del personal de la DEA, no se los voy a detallar puesto que lo tienen en el informe. Tenemos el detalle en el informe, pero queríamos visibilizar pues las actividades que se realizan, dentro del informe pueden ver el detalle de las capacitaciones que se han realizado del proceso de acreditación, por la facilidad de la virtualidad las universidades nos solicitan capacitaciones dirigidas a cada uno de sus equipos. También, se realizan las capacitaciones, inducciones a los pares evaluadores una semana antes de las visitas de evaluación externa. Y este, es el resumen de la DEA en números durante el 2022.

Quería aprovechar y mostrarles que vamos a tener en la DEA para el año 2023. Para el 2023, en proyectos de procesos de acreditación.

En este cuadro pueden ver un comparativo del año 2022, lo que les mencionaba versus el 2023.

Como pueden ver en visitas de evaluación externa, durante el 2022 se realizaron 45, para este año vamos a realizar 85 evaluaciones externas, de las cuales son 55 reacreditaciones y 30 procesos nuevos. Dentro de estos 30 procesos nuevos, ya recibimos seis que vienen de diciembre, finales de noviembre y diciembre del año pasado y estamos por recibir 24 más este año.

Quería mostrárselos así para que, se vea el incremento de procesos que vamos a tener para este 2023, en visitas del ILPEM tenemos tres procesos, igual que el 2022, en ACCM se duplican las revisiones de ACCM el año pasado tuvimos 20, para este año vamos a tener 42 revisiones ACCM.

Reconsideraciones, durante el 2022 tenemos tres para el 2023 es una, pero este rubro puede aumentar porque van a depender de todos los acuerdos que ejecute el Consejo.

En PCPEE durante el 2022, 27 y para el 2023 vamos a tener 28 procesos, eso para un total de 159 procesos.

Como ven, vamos a tener un incremento de un 62% más durante este año.

Me parecía importante mostrarles porque eso implica que, si el año pasado se tuvieron bastantes visitas, este año va a ser mucho más intenso, ocupamos, pues, trabajar de una muy buena forma, muy eficientes para poder llevar a cabo estos procesos.

Me parecía importante mostrárselos porque esto replica en toda la institución, implican procesos de contratación, implican visitas que van a recibir ustedes en las sesiones, implican insumos también, como pueden ver, por ejemplo, el año pasado fueron 20 ACCM para el 2023, 42, o sea, se duplica los insumos también que se ve que se van a estar recibiendo durante el 2023 en el Consejo.

Entonces, esto adicional a todos los proyectos de PAO que tiene la División de Evaluación Acreditación, como ustedes vieron los estudios que se tienen que realizar, los proyectos de capacitación, el modelo que estamos trabajando desde que inició el año, continuamos con los talleres de revisión de la Guía del Modelo esperamos poder tener ya a más tardar en este primer trimestre lista la guía, se están trabajando también en los instrumentos, entonces, me parecía importante que vieran la cantidad de trabajo que se nos viene es bastante verdad.

Para ir este finalizando, sí me parecía importante tocar algunos temas que inquietan al equipo de trabajo.

Bueno, como ustedes saben, ahora las actas son literales y esto ha provocado que el equipo técnico crea que no hay como una confianza por parte del Consejo. Esto lo toco a modo general porque me parece importante mencionarlo, el sentimiento del equipo de trabajo. Sé que los gestores enviaron una carta y esto se va a atender a fondo el martes, por lo que no voy a ahondar mucho en este tema, pero sí me parece importante indicarlo, esto, porque bueno, en las actas se dice algunas cosas.

Dentro de este informe quisimos visibilizar todo lo que se realiza adicional a procesos de acreditación, que a veces se cree que la DEA solo gestiona procesos y gestionamos más cosas aparte de los procesos de acreditación. Por eso el detalle de todos los procesos en los que participamos.

Dentro de los resultados, podemos ver cómo les indicaba un crecimiento en los procesos de acreditación, para este año, ya les mostré cómo tenemos 35 procesos nuevos. Normalmente, en los últimos cuatro años, con obvias razones, a diferencia del 2020 por la pandemia, se han mantenido las proyecciones que se realizan.

Nosotros para poder trabajar en estos datos realizamos consultas periódicas a las universidades. Desde el año pasado, se les había consultado para procesos de este año. Ahora, a inicio de año, se les vuelve a enviar una consulta reforzando siempre que vayan a

entregar los procesos que indicaron que se iban a entregar y proyecciones para el año que viene para el 2024.

Si me parece importante, como una oportunidad de mejora que podamos tener una comunicación, no sé, más efectiva con realimentación que ustedes nos puedan hacer llegar, porque podemos ver en las actas que hay elementos que tal vez se pueden mejorar.

Yo creo que, me parece importante indicar que, el equipo de trabajo está abierto a mejorar y creo que, es importante que tengamos los medios de comunicación donde se nos haga llegar las oportunidades en las que podamos ir mejorando.

Como les indiqué esta presentación es una pincelada de lo que viene en el informe, en el informe viene el detalle. Creo que, es importante indicar que estamos anuentes a escuchar todas las oportunidades si quieren escuchar o tener algún otro avance con todo gusto, si tienen alguna consulta, pues estoy abierta a atender sus consultas.

**Dr. Ronal Álvarez González:**

Muchas gracias, Angélica. Procedemos a abrir el espacio para oír comentarios y preguntas de parte de los miembros del Consejo. Está en el orden, don Gerardo, luego, doña Marta y luego doña Lady. Adelante, don Gerardo.

**M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte:**

Muchas gracias, Angélica. Quiero comenzar diciendo que, si bien es cierto, ha habido informes de parte de la DEA, este informe que se presenta sobre el trabajo del año pasado es muy completo, con una gran cantidad de información y de datos que permiten no solamente ver el trabajo que se ha realizado, sino también, extraer de ese mismo informe algunos otros elementos que pueden ser tal vez de preocupación o de puntos en que nosotros debiéramos más que preocupación, prepararnos.

Yo extraje alguna información que quiero nada más compartir. No son preguntas, son comentarios básicamente, que yo extraigo.

El primero es, y usted ya lo mencionó, que, a partir de 2018, básicamente, la cantidad de procesos que se han presentado y sobre todo procesos nuevos se ha mantenido muy constante, con excepción del año 2020, que ya usted lo mencionó. Eso quiere decir que, hemos venido trabajando con un número de procesos de acreditación relativamente constante.

Para el año entrante, se prevé un incremento en la cantidad de procesos que deben ser atendidos por los gestores y esto debe llevar a, como usted ya lo mencionó, a estar seguros de que tenemos la capacidad para realizarlo.

Voy a referirme primero a los procesos de acreditación, porque es lo fundamental que hace la DEA, sin dejar de lado otros elementos en los que participan.

Viendo eso y haciendo un análisis, y no me voy a referir a nadie en particular, sino que, lo que hice fue tratar de sacar algunos números en general, uno puede ver que durante el año pasado por los cuadros que usted presentó, con excepción de una gestora que tiene un promedio mensual, voy a trabajar con promedios mensuales de procesos, que tiene de 1.4, el promedio de procesos que tienen los demás gestores que atienden durante el año sumando evaluación externa, ILPEM, ACCM y reconsideraciones es de 0.92 y 0.83.

Eso le diría uno cuando ve eso de que hay espacio de crecimiento y eso me debiera tranquilizar o nos debiera tranquilizar a que si hay un incremento de un 30 un 40 y un 50% de procesos tenemos la capacidad de poderlos atender. Digo, me refiero inicialmente a estos procesos de acreditación que, para mí, es tal vez, lo más importante, sobre todo tomando en cuenta, y ahora que uno lee, que mucho del trabajo que se hace en estos procesos no necesariamente lo hacen los gestores. Uno de los trabajos más largos y que más tiempo pueden consumir que es el envío de los materiales, la consolidación de los informes preliminares, pues usted ya lo explicó bien que los hacen los asistentes de la DEA, entonces pues uno ve que el espacio que va quedando ahí, para poder trabajar; y más bien si yo tuviese alguna pregunta que hacer o alguna duda es ¿cuál es la capacidad de

crecimiento? ¿Hasta dónde podemos llegar con el personal que tenemos nosotros? porque no solamente hay un incremento muy normal como el que se está dando ahora, sino que podríamos tener incrementos a partir de decisiones que tome el CONESUP, decisiones que se tomen en la Asamblea Legislativa como las que ya hemos visto en el pasado y uno quisiera saber realmente cuál es nuestra capacidad de avance eso es un primer punto que quería destacar.

Con respecto a los PCPEES y voy a pasarme a eso, a mí me alegra ver, además de los números que se presentan, la cantidad de capacitaciones que se han hecho tanto a las universidades que están trabajando en temas de modificaciones de planes de estudio, como también a los revisores disciplinarios que se ha capacitado esto significa que uno de los elementos que en este Consejo se ha hablado que es de que SINAES debe dedicar tiempo a capacitar a las universidades en temas curriculares, se está haciendo en aquellos casos en que las universidades nos lo solicitan y entonces eso me alegra bastante.

Con respecto al registro de expertos también me alegra muchísimo ver un incremento, sobre todo de expertos nacionales, yo esperarí que eso va a significar que en el futuro dejemos de tener el problema, bueno, depende del área también, que dejemos de tener el problema que estamos teniendo de no tener la posibilidad de contar con expertos nacionales; ya todos sabemos que eso hace una gran diferencia a la hora del trabajo que realizan los evaluadores. Me parece que la inclusión de 130 durante un año es una muy buena señal.

La cantidad de también es importante ver y ahora me voy a referir a los otros elementos que se realizan también, que para mí son importantes pero tal vez no son los fundamentales: participación en actividades de capacitación, reuniones, los proyectos sí son importantes, hay una cantidad de proyectos que tienen que ver con el tema de evaluación y capacitación otros probablemente no tanto, son tangenciales, pero sí sobre todo los que son de seguimiento a los manuales, a las guías que eso obviamente consume tiempo por parte de los funcionarios.

Y el último comentario que quiero hacer es con respecto al apoyo importante que han dado a la INDEIN, se ha hablado mucho, y yo soy consciente, de la limitación de tiempo que se tiene dentro de la INDEIN para atender proyectos y me alegra ver que no es tan cierto que hay una sola persona ahí, porque muchas veces decimos que la INDEIN la atiende solamente Sugey, que hace un muy buen trabajo, sino que uno puede ver aquí 20 o 25 apoyos directos que se hicieron para que el trabajo de la INDEIN, que es muy bueno, mejore. En esto, me preocupa el hecho de que no lo podamos dar en el segundo semestre porque ya sabemos cómo se ha dicho, que el segundo semestre se incrementa, ojalá pudiéramos mantener más constante ese apoyo de algunos funcionarios a otras áreas de la institución.

Y el último comentario que quiero hacer es un comentario que tiene que ver con esta temporalidad de los procesos, yo no sé si hay alguna manera y lo hemos, yo lo he mencionado, de aplanar esa curva, o sea, cómo pudiéramos lograr que la cantidad de procesos que se nos presentan sean similares en el primero y en el segundo semestre y no que tengamos un primer semestre que por lo que veo es un poco más lento en cuanto a cantidad de procesos de visitas y que las mismas se recargan en el segundo semestre; me imagino que tiene que ver con contrataciones el tiempo que lleva buscarlos, pero si pudiéramos hacer un esfuerzo para planear esa curva, yo creo que todo el trabajo de la DEA sería y el nuestro también, como miembros del Consejo, podríamos estar recibiendo visitas de una forma más regular durante todos los meses y no ver que durante los meses de septiembre, octubre y noviembre, pues en cada sesión tenemos uno, dos o tres y después en los primeros meses del año muy poco, entonces yo creo que es un reto que debiéramos ver.

Cierro Angélica agradeciéndole el informe, creo que estos comentarios, sobre todo mi preocupación y quiero hacer una referencia a lo que usted dijo, yo los comentarios que he hecho en estas sesiones y que han quedado en las actas con respecto al trabajo, no es por desconfianza, son dudas que yo tengo, dudas que yo tengo como las que he expresado en este momento, ¿tenemos más capacidad, no tenemos capacidad? ¿Para un gestor tener un proyecto durante todo el año como promedio mensual es suficiente o no es suficiente? ¿se puede crecer más, no se puede crecer más? Las otras actividades que hacemos son importantes, y para mí las más importante son las actividades de capacitación que conlleven a lo que es evaluación y acreditación. Gracias nuevamente.

**Dr. Ronald Álvarez González:**

Adelante, Marta.

**M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén:**

Gracias, Ronald. Muchas gracias, Angélica. Bueno, yo voy a comenzar como al revés Puedo comenzar por su exposición porque me leí los dos informes sobre todo el semestral, porque fue una solicitud que yo hice, entonces, por eso tengo la obligación de hacer una réplica al mismo, en relación con todo lo que usted expone y me parece muchísimo más clara la información cuantitativa que usted expresa en sus cuadros y gráficos que los extrae del informe de la DEA y que los mismos cuadros y gráficos que se presentan en el informe general de la DEA, pero quiero recuperar la experiencia con orientadores y sobre todo, toda esa labor que han hecho y que debe quedar consignada en una memoria, en una memoria que, aparte de los datos cuantitativos bien trabajados debe contemplar las buenas prácticas, las lecciones aprendidas y los desafíos de esta experiencia, esto para poder planificar el seguimiento a esta actividad. Esta actividad no puede ser que se hizo hoy y ya, cerramos y, volvemos dentro de cinco años no, hay que darle seguimiento y darle sostenibilidad a ese contacto con las universidades, sobre todo las que están en áreas fuera del área metropolitana, eso me alegró muchísimo y sobre todo poder a partir de esa memoria, -una memoria que también debe tener esa parte cuantitativa, pero sobre todo la cualitativa del análisis- establecer ¿cuáles son los aportes? ¿cuáles son las riquezas de todo ese trabajo que se hizo y no solo brindar información a las universidades? De su exposición, otro tema que me llama la atención es que usted señala que el modelo está como meta a cumplir en el segundo semestre, la meta es que esté lista este semestre. Concluir esa parte de las guías este semestre; por favor, yo pienso que, con respecto al modelo, el modelo con todas sus guías debe quedar listo este semestre, ya no podemos darle más largas al asunto. Va a llegar el momento en que vamos a tener presión externa en ese sentido. En relación con el informe semestral, yo lo leí con detenimiento y agradezco la información brindada, también como Don Gerardo dice, valoro la calidad y la cantidad de trabajo que hace la DEA, en ningún momento solicité el informe porque tenga desconfianza del equipo del DEA, lo que sí tengo, son dudas en cómo se gestiona la dirección en relación con la asignación de tareas y responsabilidades, eso sí, son dudas que tengo. En relación con este primer informe semestral en el gráfico número uno, ahí no queda claro ese gráfico por qué las acreditaciones del 2001 solo son superadas en el 2018 y eso no puede ser, ese gráfico uno hay que revisarlo porque tiene problemas en su confección. Cuando tenemos datos tan poquitos, no hay necesidad de sacar porcentajes, sino más bien tener en cuenta los números tal cuales son, porque son muy poquitos y ni siquiera pasan las 100 actividades. En el cuadro dos, se evidencia la percepción que se tiene desde este ámbito sin conocer la dinámica interna, pues es clara una diferencia entre el número de actividades y podría uno explicarse el por qué de esa diferencia de actividades es el mismo cuadro uno del Informe general del Informe Anual, ya don Gerardo se refirió a este tema, pero a mí la lección aprendida que yo veo en ese cuadro es que los gestores pueden tener a cargo y sacar con éxito o a buen término 17 procesos anuales tal y como lo hizo Andrea, verdad, a mí me parece que esa desigualdad en la asignación de procesos no queda clara ¿Cuál es

la razón de por qué se da esa desigualdad? una persona con 17 y otra con diez, pero también no queda claro ¿por qué algunas actividades que no tienen que ver con los procesos de acreditación, aunque sí son colaterales a los procesos de acreditación, se le asigna siempre a las mismas personas? ¿Cuál es la razón? Porque deberían ser actividades que se distribuyan entre todos los miembros del equipo. Y esto lo digo por esa situación que expresé en el momento en que solicité el informe, porque yo veo pasar y veo pasar y veo pasar a gestores haciendo una misma tarea y a otros gestores haciendo la otra tarea, pareciera que hay una división intelectual de las tareas en el equipo, eso es un problema de gestión, no es un problema de la cantidad de trabajo que realizan las personas del equipo DEA. El cuadro 11, los productos de la DEA y sus responsables pareciera que es más bien una tabla de acciones que se realizan, no está trabajado, así como, tampoco está trabajado, ya no recuerdo que otro cuadro era, en ese hay una sumatoria de actividades y no están bien divididas por categorías y esto tendríamos que dividirlo por categorías. A mí, me interesa el número de asesorías y acompañamientos a las universidades y, por otro lado, el número de actividades de inducción que se han dado a los miembros del Consejo, pero no lo podemos juntar todo en una sola tabla, como decimos popularmente, las papas con los chayotes, son cosas distintas, entonces el manejo de cómo yo presento un cuadro o un gráfico da información que nos permite a nosotros también sacar decisiones al respecto. A mí, ¿Qué me queda faltando? El seguimiento me queda faltando, ahí cuándo una carrera se acredita ¿Cuál es el seguimiento que se le da en esos dos primeros años? ¿cuáles son las visitas? ¿Cuáles son los acompañamientos? Si son telefónicos, si son visitas a las universidades, eso sé que no estaba escrito también claramente, y a mí me interesaría saber ¿Cómo es el seguimiento a la universidad que tiene carreras acreditadas? Pero, también, el seguimiento a las carreras mismas que se acreditaron y más a las que se acreditaron con decisión diferida para que puedan salir adelante y no vuelvan a venir aquí con los mismos compromisos de mejora de la primera acreditación sin cumplir, esa es la razón por la que yo he solicitado lo del seguimiento, no es porque tenga ninguna desconfianza en el equipo y me interesa, no tengo un registro de cuántas de esas asesorías se brindan al semestre ¿Cómo se consignan esas asesorías y cómo se registran? Generalmente, uno hace una bitácora donde firman las dos personas la universidad y yo como gestora, y ahí decimos cuáles han sido los puntos tratados y cuáles son los compromisos adquiridos de esa asesoría para mejorar en un plazo de tiempo determinado, a eso es lo que yo me refiero con el seguimiento. En relación con el informe anual, sigue planteándose mi gran duda y de ¿por qué tanta diferencia en la asignación de procesos? sobre todo en el cuadro uno de 17 a 10, otro aspecto es que en el cuadro dos al contrastarlo con el número de personas asesoras al año ¿Si existían el mismo número de asesores en el 2012 al 2022? O si ha crecido el número de asesores, porque eso nos permite a nosotros valorar si hay un real recargo o es que han ingresado más asesores en el periodo, pareciera también que esto es una pregunta a Angélica, en relación con el crecimiento en el número de los procesos. ¿Fueron más los procesos de acreditación en el primer semestre que en el segundo semestre? ¿O es que percibí mal? Pregunto por qué si es así ¿Cuál será la razón de eso? En el gráfico número dos, ahí no podríamos decir que son carreras nuevas acreditadas como se dijo en un primer momento, porque es el título del gráfico, acumulado de carreras, y programas acreditados y re acreditados, desde que decimos esto, el acumulado no me dice cuántos procesos nuevos hay solo me dice la cantidad de carreras que pasaron por un proceso de acreditación, entonces, esa es una información que necesitamos desagregada, realmente lo amerita por la importancia del tema. En el cuadro diez, esa es una tabla, eso no es un cuadro, es una tabla de sumatoria de aspectos que no son congruentes entre sí ¿Y a qué me refiero? hablamos de actividades de capacitación, si no me equivoco, voy a irme al cuadro diez, perdón.

**M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte:**

¿Se congeló?

**M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén:**

No, señor. No encuentro el cuadro.

**M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén:**

Dice actividades de capacitación, inducción y coordinación lo primero, debe haber actividades de capacitación, de inducción y de coordinación entre tres columnas mínimo para poderlas leer de manera separada, porque si no, no tiene sentido. ¿Qué me dice esa tabla? Nada. A mí, no me interesa saber quiénes son las personas que lo tienen a cargo me interesa que hicimos en capacitación, en inducciones y en coordinación y no presentarlo entremezclado ¿Qué es meter todo? Ejemplo: una actividad dice “con conglomerados UNA”, eso no tiene sentido como un nombre de una categoría, Inducción, hay que hacer las inducciones a pares, inducciones a miembros del consejo, inducciones a otra gente que le dan ustedes inducciones no sé a las universidades que van a ingresar por primera vez como afiliadas, pero el cuadro debe quedar desagregado completamente y el cuadro 11 se presenta la información también no trabajada, son tablas que se coge y se pega ¿Por qué hago estas observaciones? Primero, porque el informe del DEA debe ser tan bien elaborado que sea un producto en sí mismo para la divulgación, entonces se coloca en la página web y se da cuenta de toda la labor que hace la DEA y damos cuenta al público lo que está haciendo una dirección tan importante como la DEA y esto requiere elaboración y procesamiento de la información, para eso tenemos una persona que es gestora de la información y que tiene que revisar este tipo de cosas y darle calidad a este tipo de presentaciones, esto por un lado y por el otro, la información que a nosotros nos ayude a tomar decisiones, A mí esa tabla en nada me ayuda a tomar decisiones. Entonces, aquí hay dos cosas: uno, la revisión de la calidad de los informes que alguien la tiene que hacer y segundo, es la mejora del contenido mismo, de la información, que ahí se presenta. Y de las dos preguntas que tenía ya le dije una, que era lo del número de acreditaciones en el segundo semestre ¿Sí fue cierto que no creció o fue que yo entendí mal por qué? Y la segunda es ¿por qué hay esas diferencias en la asignación de procesos de acreditación entre el equipo gestor. Muchísimas gracias por el informe yo, quedo muy satisfecha con su presentación y quiero que me lo envíe, por favor. Gracias.

**Dr. Ronald Álvarez González:**

Gracias, doña Marta. Doña Lady.

**Dra. Lady Meléndez Rodríguez:**

Muchas gracias, Angélica por la presentación y por favor hacer extensivo el agradecimiento a las compañeras y compañeros de la DEA por la realización del informe. Lo mío son dos consultas, un par de detalles y luego una observación que de pronto puede ser al mismo tiempo una consulta, la primera es que ¿Por qué si en el cuadro tres dicen que se acreditaron 62 carreras, más adelante dice que se confeccionaron 71 certificados de acreditación? ¿A qué se debe la diferencia de carreras y programas con respecto a títulos entregados o al menos confeccionados? Luego, el otro puntito es que yo no logré identificar no sé si es que no se lleva en la DEA, que el otro día doña Laura nos dijo que se estaba trabajando en el tema de la revisión de lo de conglomerados, pero yo no lo logré identificar en la lista de proyectos, no sé si es que se lleva en otra instancia que no es en la DEA entonces, o si fue que faltó ahí la información en alguno de los cuadros de proyectos, y el otro tema es ¿Qué podemos entender nosotros o cuál es la diferencia que se entiende en la DEA por capacitación, inducción y asesoramiento? Esto lo digo porque en el tema de capacitación, sobre todo prácticamente legislado desde el Servicio Civil, uno puede entender que es un proceso de desarrollo de conocimiento que parte de un diagnóstico de necesidades y que luego se divide, pues se plantean objetivos de conocimiento, se divide en etapas, se ofrecen los procesos con una metodología y luego se evalúan esos procesos para medir o valorar el desarrollo del conocimiento en quienes reciben la capacitación y

luego se certifica, entonces, cuando yo veo, por ejemplo, que en el cuadro siete dice: capacitación individual, a los revisores disciplinares, uno dice fueron capacitaciones realmente, o sea, pasaron por todo este proceso y se certificó esa capacitación al punto de que uno dice que esa certificación por menos de 40 horas, eso es una participación y por más de 40 un aprovechamiento, etcétera o son procesos más bien de asesoramiento, inducción lo que estamos ofreciendo, porque creo que se utilizan los términos indistintamente a lo largo de todo el informe y no me parece tan claro si es capacitación o si es asesoramiento inducción lo que estamos ofreciendo, entonces simplemente para esa aclaración. Muchas gracias.

**Dr. Ronald Álvarez González:**

Gracias, Doña Lady. Don Francisco.

**M.Sc. Francisco Sancho Mora:**

Gracias. Un saludo, Angélica, hace días no nos veíamos. En primer lugar, agradecerle la exposición y la elaboración de los documentos. Yo creo que los informes son momentos importantes que nos permiten no solo darnos cuenta que ¿Qué hemos hecho como institución a lo largo de cierto periodo? Sino que, tratar de tener oportunidades de mejora para ver cómo podemos enfrentar lo futuro. Entonces, bajo esa perspectiva, yo trataría de ver el informe y algunas dudas que tengo yo es que yo no sé cuál ha sido la evolución final en términos históricos, probablemente, igual te digo, algunos compañeros tienen más de ese proceso presente. Lo que sí es real es que, en determinado momento se da un salto de cantidad en lo que tiene que ver con el número de procesos y no sé si se da el mismo salto de cantidad con el número de asesores. Lo que es real es que ahí pareciera ser que a lo mejor la forma de trabajo ha sido diferente, pero no necesariamente ha habido un comportamiento proporcional entre número de casos y número de asesores. Y eso lo menciono no solo para ver el pasado, sino que para ver un poco el futuro, tal y como usted lo adelanta. Para el año entrante prácticamente duplicamos procesos, pero no duplicamos personal. Entonces tenemos que idear una forma más creativa de trabajo para poder enfrentar el número de procesos más otras cosas que que probablemente se han sumado, que tienen que ver con la aprobación del modelo y otras tareas. Incluso, yo no me metería en la lógica de por qué usted distribuye de esa forma, porque yo creo que es una forma de organización que se tiene en el sentido de que probablemente los recursos los acomodará de acuerdo con las necesidades, tratando de satisfacer las necesidades que tiene la organización. En ese sentido, mi preocupación no iría por ahí, sino que iría más en la lógica de pensar que vamos a enfrentar una etapa atípica porque hay un incremento importante este año. 23. No solo para ustedes, sino que para nosotros en el trabajo y tenemos que buscar la forma más adecuada para poder atenderlo. Entonces, esa es una preocupación ahí puntual, que te hago, que se deriva de la discusión y de los gráficos que vos planteas. Por lo demás, un gráfico y muy importantes que nos permiten ver la evolución de SINAES e irnos preparando para el contexto externo. Yo no dudo que de una u otra forma, a pesar de que las autoridades de educación no le han puesto mucha atención a una agenda de educación, el tema de la calidad será un tema que tendrá que ventilarse con más fuerza y probablemente muchos de los números que se plantean en lo que es la evolución que vos mostraste son importantes.

Eso es un aspecto. El otro tiene que ver con el tema de los expertos y a mí a veces me preocupa Angélica, que nosotros reiteramos los aspectos y hay una ampliación importante en número y no necesariamente se va a lo mejor expresar una utilización mayor de los que vamos a utilizar para llamarlo de alguna forma, pensando en que ahí y en forma reiterada, la utilización de los evaluadores, que ha mostrado una gran capacidad en las evaluaciones. Vamos a ver, no sé qué sentido tendrá crecer mucho ahí, si no necesariamente lograr la utilización de los mismos. Ahí hay que ver cómo, cómo hacemos para satisfacer nuestras necesidades y no generar expectativas falsas en compañeras y compañeros académicos

que se inscriben y a lo mejor no necesariamente van a ser utilizados. Eso es un aspecto que me preocupa.

Apunté varias cosas que no las puedo leer yo mismo, yo lo dejaría por ahí porque hay otra que escribí y no logro entenderla ni leerla, pero yo creo que sí deberíamos de tener muy claro de que este informe nos permite a nosotros ver cuál ha sido la evolución, hacia dónde vamos y sobre todo, las oportunidades de mejora que usted plantea.

O sea, nosotros tenemos una reunión con los compañeros de compañeras y compañeros de la DEA, literalmente hablando, que nos permite a lo mejor tratar de corregir algunas cosas del proceso. Hay deudas pendientes con procesos que a lo mejor no hacemos bien, pero cuando yo digo no hacemos bien no estoy hablando de la DEA, sino que estoy hablando de SINAES en general. Y ahí me incluyo yo también, en el sentido de que a lo mejor si los logramos afinar un poquito más, logramos neutralizar recursos de reconsideración o contradicciones evidentes cuando hay alegatos de universidades, ese tipo de cosas que tienen que ver con etapas mismas del proceso de evaluación. Sería importante poner la atención Angélica y ustedes que son los expertos, porque ustedes efectivamente son los expertos, nos permitan indicar cuáles son las correcciones que deberíamos de hacer en esas etapas del proceso para evitar duplicaciones de trabajo por ejemplo, entonces son aspectos que en algún momento deberíamos de tomar en cuenta y sobre todo la gran oportunidad que tenemos de conversar el próximo martes con las compañeras de la DEA para efectivamente puntualizar esos aspectos que podemos mejorar en conjunto. Gracias Angélica.

**Dr. Ronald Álvarez González:**

Gracias, Don Francisco. Don Gerardo.

**M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte:**

Disculpen que solicite la palabra nuevamente, nada más. Angélica si yo tuviera que mencionar algo que me hace falta a mí del informe, es que a mí me gustaría ver de una manera anual o semestral los tiempos que estamos tardando. A mí me gustaría decir bueno, durante el año 2022 en promedio, el tiempo de resolución de procesos de acreditación fue de tantos meses y también de las PCPE, y ver que ahí sí, como en otras cosas, analizar si estamos dedicando más tiempo, si estamos dedicando menos tiempo. Esta es una de las cosas que nos critican todavía a nosotros, sobre todo en algunos procesos que estamos viendo, hay críticas a las PCPE, es que están tardando bastante tiempo. Entonces sería muy bueno ver cómo están y qué estamos haciendo para tratar de reducir esos tiempos. Yo sé que esto no es un proceso estándar, cada proceso tiene sus cosas diferentes y se pueden atrasar por diferentes razones, pero me parece que este es un elemento al que debiéramos estarle tomando el pulso nosotros constantemente, porque es una de las demandas que tenemos nosotros y que nos hacen como SINAES. Gracias.

**Dr. Ronald Álvarez González:**

Gracias, Don Gerardo. Don Walter.

**Ing. Walter Bolaños Quesada:**

Gracias, Ronald. Yo en reiteradas ocasiones había insistido en lo importante que es para nosotros como Consejo hacer una proyección de nuestra capacidad, de nuestro potencial para ver cómo crecemos en acreditaciones. ¿Por qué? Bueno, teníamos por ahí uno 143 hace ocho o nueve años tal vez, de acreditaciones y hoy día ya llevamos 243 más o menos. Hemos tenido un incremento interesante. Básicamente sin incrementar el personal. Pero, ¿Estaremos ya topados con el personal?. Es un poco a raíz de lo que decía don Francisco. Tenemos que analizar muy bien esa situación, porque fíjense que 243 carreras acreditadas. De todas las que hay disponibles en el país es un porcentaje muy bajo. Y la idea nuestra es acreditar las más posibles y ayudar a que las que andan mal vayan poniéndose en forma para ser acreditadas. Esto por cuanto tenemos ahora un problema grave del presupuesto. Sí, nosotros con el personal que tenemos estamos en capacidad de duplicar, digamos, ese

número de carreras en un cierto número de años, pues habrá que planificarlo. Si no tenemos ninguna opción de incrementar porque nuestra capacidad de recurso humano está al tope, entonces, hay que buscar otras estrategias, el plan estratégico nuestro es muy importante, entendiendo precisamente esas metas que nosotros tenemos, o esa es precisamente la tarea más importante que tenemos nosotros acreditar, y claro, se multiplican las cosas. Si nosotros queremos acreditar, tenemos que ir a capacitar más gente, etcétera, etcétera. A las universidades tenemos que ir a convencerlos de estos, esos otros procesos fuera de la acreditación misma, pues se van incrementando. Si nosotros no tenemos capacidad de personal para pensar cuánto vamos a crecer en los próximos diez años, entonces debemos pensar en otras estrategias. ¿Cuáles serían? Quizá la mejor puerta que tenemos abierta es ver de qué manera hacen agencias en Costa Rica que sean autorizadas. Desde luego, como por ley se puede por el SINAES, con el fin de que ellos hagan un trabajo y nosotros lo ratifiquemos. Pero de alguna manera este informe tan importante que nos presentan hoy son los que nos debe dar una ruta a seguir para ver cómo vamos a trabajar en los próximos cinco y diez años. Eso es. Muchas gracias.

**Dr. Ronald Álvarez González:**

Gracias, Don Walter. Doña Martha está levantando la mano. Sí. Adelante.

**M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén:**

¿Un dato curioso, a ver si son 17 procesos los que puede llevar una persona por año y si lo multiplicamos por seis da 102? O sea que ese es el límite que tendríamos si todos tuvieran el mismo número. ¿Pero lo que me pregunto es cuál ha sido el comportamiento del número de procesos asignados, a gestores, en los últimos cinco años para ver si realmente son 17 o son diez o son 5? Porque eso nos permite a nosotros sacar esa proyección que habla don Walter. Gracias.

**Dr. Ronald Álvarez González:**

Gracias, doña Marta. Bueno, creo que ya no hay nadie más pidiendo la palabra. Yo tengo tres aspectos que había notado que me interesa un poco conocer, ya que tenemos Angélica con nosotros. Y son los siguientes. En primer lugar: la parte de la modalidad de visita de pares evaluadores que, como todos sabemos, tuvimos que reinventarnos con la visita virtual. Y una cosa que a mí me gustaría saber es qué ha implicado para la DEA esa modalidad. ¿O sea, qué aspectos positivos nos ha dejado? ¿Qué limitaciones nos ha implicado y cómo podemos compararlo con la visita presencial? Porque por lo menos a lo interno del Consejo, siempre hemos pensado que lo ideal es volver a las visitas presenciales, pero ya sabemos que las universidades, han pedido que sigan siendo virtuales. Desde la perspectiva de la DEA que implica eso para el futuro y un poco eso también. ¿Qué implicación tiene desde la perspectiva de los recursos de los que disponemos? Un segundo tema que me parece importante conocer es, se nos informó en el informe que nos presentaron los compañeros del área de gestión. Que el proyecto Rex se había atrasado. Que había un problema en la entrega de ese proyecto, creo que es importante saber a qué se debió ese problema, que está pasando ahí y cómo va a terminar de resolverse de ese tema, porque creo que le estábamos apuntando, apostando bastante desde el punto de vista financiero y desde el punto de vista de recurso para ustedes.

El tema del Rex creo que incluso está considerado como que ya una vez lo que llamamos el Rex, que sería el proyecto ya digital, estuviera funcionando, pues eso tenía una base para la proyección que se había hecho. ¿De qué manera eso puede afectar el cumplimiento de metas y objetivos del plan Estratégico? Ese cumplimiento cuando se va a tener este sistema y cómo se está solventando. Y el tercer tema que a mí me parece que es fundamental, es el nuevo modelo.

A mí me parece que sería muy importante, como tener un informe más detallado de cómo está el avance de todos los insumos necesarios que ustedes están trabajando sobre esto. O sea, a mí me parece como muy general, decir que en el segundo semestre vamos a tener

todos esos recursos listos, pero para el SINAES el nuevo modelo es fundamental, yo diría tan fundamental que no sé, tal vez voy a ser muy, muy radical en eso, pero creo que ahí nos estamos jugando la vida y si no tenemos un detalle de cómo se está avanzando un poco tiempos, cuando vamos a ir teniendo las cosas, cuál es el plan de trabajo más en específico sobre la preparación de todos los recursos necesarios para la implementación del nuevo modelo y me parece que sería ahí algo muy importante.

Creo que sería muy bueno que podamos estar retroalimentándonos. Y qué apoyo necesitan ustedes, si es que necesitan algún apoyo de nuestra parte para avanzar lo más rápidamente posible en ese aspecto, porque creo que fue doña Martha quien lo dijo, ya nos van a empezar a pedir cuentas. Recuerden que, somos un sistema y parte de ese sistema son las instituciones que nos conforman y nos van a empezar a pedir cuentas al respecto y tenemos que estar todos bien informados para poder dar respuestas y cuál es en detalle el avance que se está teniendo en eso. Bueno, eso eran tres aspectos que yo tenía aquí anotados, doña Laura. Y luego, le daríamos la palabra a Angélica ya para que se refiera a las consultas. Adelante doña Laura.

**M.Sc. Laura Ramírez Saborío:**

Bueno, primero agradecerle a Angélica la presentación del informe y la presentación que vimos juntas y agradecerles a ustedes las observaciones y los comentarios que han hecho. Y sobre la pregunta de bueno, no sé si Angélica lo iba a decir, pero tal vez señalarles que sobre el 2022 se tuvieron un total de 23 acreditaciones nuevas y 37 reacreditaciones. En el primer semestre hubo 9 acreditaciones nuevas y 14 reacreditaciones nuevas. Eso para que ustedes lo tengan en consideración, ese total. Además, algunos de estos datos que Angélica brindó, tal como yo se los informes en el mes de diciembre también están consignados en el SINAES en Acción, que es una rendición de cuentas que nosotros hacemos institucionalmente. Y bueno, creo que Angélica puede referirse a lo del Rex. Tal vez es muy importante recordar que el proyecto del Rex, el dueño de ese proyecto es servicios de apoyo a la gestión donde evaluación y acreditación, pues obviamente trabajan en conjunto. Angélica bueno, ahí podría dar un poquito más de detalle y yo creo que bueno, Angélica ahí anoto el tema del tiempo en los procesos, verdad que también podríamos en otro momento detallar sobre esto, así como el seguimiento que a mí me queda claro cuál es esa pregunta que hace doña Martha, si se reúnen, que hacen, si hacen una reunión, si hay una bitácora, cuáles son en la toma de acuerdos, que es como cuando nos reunimos con las universidades a solicitud de ustedes, donde yo les informo a ustedes qué fue lo que dijeron, ¿Y cómo se tomaron? Y yo creo que sí, es una forma de sistematización que se tiene que dar cuenta de eso para que en cualquier momento un proceso pase de un gestor a otro, que eso podría suceder. Y lo otro, que también es importante. No sé si Angélica se va a referir a eso. Ustedes ya vieron que Angélica señaló que este año hay un aumento de un 63% de los procesos. Recuerden que yo siempre les comento a ustedes la ciclicidad de los procesos, entonces hay años donde por la cantidad en que se han sometido esas carreras, hay años donde hay picos de acreditaciones y yo creo que bueno, hay otros elementos como lo que mencionó don Walter, que sí es importante que revisemos esto en relación con la cantidad de procesos que tenemos y lo que viene. Para nosotros también hay una pregunta fundamental y yo entiendo cuando ustedes plantean esto que tiene que ver con la voluntariedad del proceso, entonces eso también a nosotros, aunque podemos hacer todos los esfuerzos. Y Angélica es testigo, a veces nos informan que van a presentar procesos y finalmente no se hace.

Entonces yo creo que ahí también es el cuidado de cómo presentamos nosotros las metas. Ya lo vimos con los informes de ejecución porque podríamos comprometernos, y finalmente no llegar a ese objetivo por una multiplicidad de variables, pero nada más, eso y agradecerle a Angélica, a los compañeros de la DEA. Yo creo que sí, que efectivamente el martes se podrían aclarar otros elementos que ustedes tengan a bien. A don Ronald sobre este tema

de la virtualidad, de eso hay varias cosas e incluso, bueno, la Dirección hizo un levantamiento de información que se presentó en una conferencia sobre los aprendizajes obtenidos y el mismo DEA con INDEIN se hizo un análisis de los aprendizajes que se habían obtenido a través de la virtualidad. Entonces, hay un balance ahí positivo de qué sí, para qué nos sirvió la virtualidad, el levantamiento de lineamientos que nosotros tuvimos que hacerlo. Y, por otro lado, que efectivamente hay cosas que tendríamos que estar ya en un nivel de evolución mayor. Como que eso que no sustituye la visita, por ejemplo, a unas instalaciones físicas, por más que se haga un video, ya tendría que ser ya como una especie de estos mundos alternativos para que lo pueda sustituir en su totalidad. Pero bueno, no sé. Angélica podría también detallar un poquitito sobre esto. Gracias don Ronald.

**Dr. Ronald Álvarez González:**

Gracias, doña Laura. Angélica.

**MAP. Angélica Cordero Solís**

Gracias. Tal vez voy a empezar con las dudas acá, don Gerardo, si se me queda algo y al final me dicen porque ahí fui anotando, pero traté de anotar todo. Con respecto a lo que mencionaba don Gerardo y yo creo que hay varios más que consultaban sobre en el 2018 se duplican los procesos de acreditación. Ahí es importante indicar que efectivamente del 2017 al 2018 se duplican en el 2017, la DEA contaba con dos funcionarios más, que era el puesto de Silvia Camacho, y la plaza de Sughey que ahora pasó a INDEIN. Entonces, en el 2017 la DEA contaba con dos funcionarios más. A partir del 2018 se puede ver esta duplicidad, se duplican los procesos y se reducen, por así decirlo, en dos plazas la DEA. El personal no ha ido creciendo porque ahí fueron algunas de las consultas que varios y no se redujeron en dos. ¿Por qué? Porque la plaza de Sughey no se sustituyó, está ahí y la de Silvia, que renunció, tampoco se sustituyó. Entonces se siguieron atendiendo los mismos procesos con dos funcionarios menos en la división. Con la cantidad de procesos asignados a los gestores, es importante indicar, como decía doña Laura, los procesos son cíclicos. Y casualmente este año pasado salió que Andrea tenía más procesos, pero este año va a ser otro gestor por los procesos que ya tienen asignados y que son cíclicos.

Por ejemplo, yo asigno los procesos nuevos y lo asigno según el año. Las personas que tienen menos procesos así se van asignando. En este año, por ejemplo, anterior, Andrea tuvo más, pero tuvo apoyo de los compañeros., ella gestionó, pero en el momento de la semana la visita la estuvieron apoyando otras compañeras porque chocaban las visitas en las mismas semanas. Tenemos que recordar que, para poder programar las visitas REX la gestora del Rex que las programa tenemos ciertas semanas hábiles en el año, hay que quitar los periodos de vacaciones, los periodos de semanas de exámenes de las instituciones, algunas están por trimestres, otras por cuatrimestres. Entonces, dentro de todo este complejo solamente nos quedan unas cuantas semanas hábiles en el año y dentro de esas semanas, y nos ha pasado que por ejemplo el caso anterior, la compañera tiene más procesos, pero es apoyada por otros, a pesar de estar asignada a ellas, se apoya en la gestión con otros procesos, pero ella sigue siendo la dueña del proceso. No es que todos se lo gestiona ella, por ejemplo, con las revisiones con los consolidados que indicaba don Gerardo, los compañeros gestores, si bien es cierto la compañera Asistente ayuda en el proceso de gestión de preselección y de consolidados, al final todo esto tiene que ser revisado por el gestor a cargo. Ellos son los que revisan toda la información, si no está correcta lo devuelven a la compañera asistente para que ajusten. Ellos son los que revisan los perfiles para que efectivamente ver si sí obedecen al área disciplinar de la carrera. Dan ese último visto bueno, entonces no es que no se involucran el proceso, sino que ellos todos tienen que hacer esta revisión para que venga la mejor forma los insumos al Consejo.

Con respecto al Rex, efectivamente, el año pasado tuvimos un aumento en la inscripción de pares nacionales, como recuerdan teníamos y esto lo uno a una de las consultas de Don Francisco, teníamos un problema con los pares nacionales por los requisitos,

principalmente el de la caja y gracias a la gestión que se realizó el año pasado, se aprobó el reglamento de Actividad Ordinaria. Hemos estado trabajando en el procedimiento y con el área legal, Kattia nos parece que nos puede abrir una posibilidad con este tema del requisito de la caja, ya ahora que está como actividad ordinaria formalmente que nos puede ayudar a abrir nuevamente el área de registros de expertos de los nacionales para que puedan participar más y no solamente los que estaban inscritos como trabajadores independientes. Entonces es una oportunidad que tenemos y que podemos mejorar en este punto.

Con respecto a los tiempos que indicaba Don Gerardo. Creo que es una oportunidad, como les indicaba este informe, pues lo hemos ido mejorando año con año y ahí aprovecho todas las observaciones que nos hicieron llegar, Yo estoy tomando nota para poder ir mejorando este informe. Ahí podemos incluir el tema de los tiempos de las PCPE, de las acreditaciones, sí, aprovecho a indicarle a Don Gerardo, con respecto a lo de las PCPE. El año pasado se hizo el nombramiento de servicios especiales para el área curricular para apoyarnos en estos procesos, porque qué ocurría empezamos a contratar gestores curriculares para que nos apoyaran en estas revisiones, pero igual debíamos seguir los procesos de contratación. Entonces esto que implicaba la contratación disciplinar aproximadamente cuatro meses, más se le sumaba la revisión curricular otros cuatro meses, se nos iba prácticamente un año solamente en las revisiones por los tiempos de contratación. De ahí la compañera gestora realizaba un informe, lo envía a la carrera, la carrera hace los ajustes y un mes después algunos tardan más, meses después regresan las PCPE en limpio, por así decirlo, con todas las correcciones. Esta contratación pues nos va a ayudar a reducirnos esa contratación, esos cuatro meses adicionales que duramos. Ya lo tenemos acá trabajando con nosotros, apoyando a la compañera, entonces esperamos que se reduzcan los tiempos y efectivamente es importante incluirlo en el informe de este año. Pero sí hemos visto una reducción en los tiempos, porque ya no tenemos que llevar ese proceso de contratación como tal.

No sé si se queda algo por ahí, pero cualquier cosa al final me dicen, con respecto a la actividad de Orientadores, Doña Marta, si para nosotros fue una experiencia muy buena, ahí pudimos ver, conocer y escuchar inquietudes de todos los Orientadores de todas las regiones del país. Es un proyecto que queríamos, justo ese lo trabajamos con Sandra y el área de comunicación, abrir estos espacios para otras áreas también, no solo Orientadores, porque Orientadores porque es uno de los públicos meta del SINAES, los Orientadores son quienes apoyan a los jóvenes a la hora de la escogencia de carreras, entonces es un público importante, pero si queremos continuar más. De hecho, esta semana estamos trabajando ya en el informe final de este proyecto, porque como fue al cierre de año y ya venía el cierre institucional, pues nos queda poco tiempo para hacer los cierres de los proyectos, pero ya está semana estamos trabajando en los informes de las actividades de capacitaciones y de las buenas prácticas. Con respecto al modelo, tal vez fue que no me expresé bien. Yo dije el primer trimestre es verdad, pero tal vez yo creo que entendieron semestre. Es importante ahí comentarles que el equipo no ha dejado de trabajar en las guías desde el año pasado. Con los talleres que les indicamos, se tienen talleres de media mañana, a veces de días completos, para avanzar y finalizar cuanto antes la guía y ahí tal vez sea una de las dudas de Doña Lady, dentro de la guía se ve el tema de conglomerados, se está abordando el tema de conglomerados, entonces tal vez no se vea así como fuera parte, sino que está dentro del proyecto de modelo, porque finalmente va unido con los conglomerados, con las sedes, con las universidades, entonces lo estamos trabajando dentro de la guía.

Esperemos tener la lista el primer ahora ya a más tardar el primer trimestre. Eso se está avanzando. Los instrumentos son los que puede que nos tardemos un poco más porque hay que hacer validaciones, tenemos que hacer un piloto y validaciones como buscar apoyo ad honorem, puesto que no tenemos presupuesto para este tipo de contrataciones, pero si

igual se está trabajando y tenemos cronogramas de los diferentes proyectos que se los puedo hacer llegar. Eso para que estén tranquilos, que el equipo de la DEA está trabajando arduamente en este proyecto del modelo.

Conocemos la importancia y conocemos que es fundamental para el SINAES Y para nosotros. Con respecto a las asignaciones de tareas y responsables, yo asigno las diferentes tareas según también la cantidad de procesos que tengan los gestores, igualmente participan, cada uno tiene diferentes proyectos, algunos trabajan más en áreas de modelo con apoyo de otros, pero siempre hay uno que tiene a cargo el proyecto.

Se están trabajando en la parte capacitación, siempre hay alguien a cargo en la parte de otros estudios, hay otros gestores a cargo. Tal vez no queda tan visibilizado en el informe que es entonces es una oportunidad que podemos hacer, pero todos tienen actividades asignadas. No se carga solo en uno, sino que todos están trabajando en diferentes proyectos de la DEA.

Y con respecto a los cuadros que mencionaba doña Marta, el cuadro 11 se refiere solamente la inducción de los pares evaluadores. Lo dejamos por aparte, por número de procesos para que se validen las actividades de inducción que se realizan de todos los procesos que tenemos de visita. Pero tomo nota y se pueden mejorar como indicaba poder separar las inducciones. Las otras inducciones lo dejamos en el cuadro diez, puesto que las unimos las de capacitaciones, inducciones, por ejemplo. Ahí es donde están las de los miembros del Consejo, no con la de los pares y capacitaciones a las universidades. Estas capacitaciones. Este cuadro viene con varias actividades, eso podemos separarlo, pero ahí reflejamos desde DEA se hace seguimiento, se atienden muchas consultas de las universidades de temas puntuales que tienen del proceso de acreditación, también se realizan capacitaciones, capacitaciones más largas de varias horas donde se explica todo el proceso de acreditación en detalles, las diferentes etapas, autoevaluación, evaluación externa, seguimiento, esto se realiza e igual podemos como nos indicaba doña Lady, hacerlo igual, separar estas áreas. Pero si se realizan capacitaciones completas a solicitud de las mismas universidades para sus equipos específicos y realizamos desde la DEA como las que realizamos a fin de año que fueron presenciales en todas las regiones.

En estas capacitaciones igual eran de alrededor de cuatro horas y se les enviaba a los funcionarios que participaron su certificado de participación. En cuanto al seguimiento a las carreras, lo que indica doña Marta, se realizan reuniones de apoyo y seguimiento que ahorita por temas de la virtualidad pues nos queda todo el respaldo en el Teams que es una herramienta que hemos utilizado ahora por medio de las grabaciones que quedan ahí, pero podemos incluir, yo creo que es una oportunidad de mejora, una bitácora adicional para llevar todo esto documentado. Eso lo podemos hacer.

En cuanto a si creció el personal de la DEA, como anteriormente indiqué., tenemos dos plazas menos y el informe podemos tomar todas estas oportunidades de mejoras para agregarlas. Doña Laura comentó sobre las acreditaciones fueron 23 y reacreditaciones 37. Eso igual, se los podemos hacer llegar.

Con respecto a las consultas de doña Lady, con la diferencia de los certificados y las decisiones, es importante recordar, eso no pega, las ceremonias de acreditación tienen cierres y se siguen acreditando carreras. Todo eso se traslada hasta el siguiente año, entonces nunca va a pegar a veces el número exacto del año con los certificados, porque se trasladan hacia el año siguiente. Entonces, esas son las diferencias de los certificados de acreditación, junto con las decisiones por los tiempos de los cierres que tenemos.

Don Francisco, me preguntaba por la cantidad de los procesos, si el crecimiento en los gestores, bueno, como dije, no hemos tenido crecimiento en los gestores, redujimos en dos plazas.

Con los expertos nacionales, esperamos poder ampliarlo ahora con el nuevo procedimiento de contratación que nos permite poder contratar a un par que esté pagando caja de alguna

forma la Caja, antes tenían que pagar como trabajador independiente, ya no, al parecer ya nos amplía el nuevo procedimiento esta parte, entonces podemos contar con más pares nacionales.

Con respecto a la capacidad del personal si es suficiente que mencionaba Don Walter, yo creo que esa es una pregunta que nosotros también a lo interno nos estamos haciendo. Si bien es cierto, como decía don Gerardo, se ven que tienen a veces pocos procesos al año. Adicional al proceso, hay que recordar que el proceso de evaluación externa se trabaja en otros proyectos, en actividades de capacitación que, gracias a la tecnología, a la virtualidad, nos ha permitido ampliar más y atender más visitas y más reuniones de seguimiento. Pero sí es un tema en que tenemos que validar. Ya hay estudios que se han realizado recientemente el actuarial me parece donde se ha mencionado el tema.

Con respecto a la gestión de las visitas virtuales y presenciales. Como indica doña Laura, ya hay varios estudios de esto. En cuanto que hayamos visto de parte de la DEA, sí hemos visto que nos ha permitido, ha habido un incremento. Las universidades, la mayoría de universidades lo han recibido bien. Dentro de los principales temas, nos dicen que les ha ayudado a ampliar convocatorias de graduados, de empleadores que cuando era presencial tenían pues mucho problema de que fueran y participaran. Tenían que ir a la universidad de manera presencial, de manera virtual, pues les ha apoyado a que puedan tener una mayor participación de estos grupos. Si bien es cierto, como indicaba doña Laura, el tema de la presencialidad también es importante para validar el tema de infraestructura, laboratorios. Ese otro tema se puede abordar ya eso.

Más adelante tenemos que incursionar en el tema de acreditación institucional, donde se validan todos estos temas de infraestructura.

Con respecto al Rex, comentarles que efectivamente, para nosotros esta es una herramienta que necesitamos y es fundamental. Si pueden ver con la cantidad de procesos y con una sola persona, honestamente la compañera Gestión del Rex esta topada de trabajo, yo he insistido ahí que ocupamos apoyo para poder gestionar todo lo que viene. Del registro expertos, lamentablemente, el proveedor no entregó a tiempo, tenía fecha límite el año pasado se ha estado gestionando junto con el área legal y la proveeduría, los pasos a seguir, ya a ellos se les está aplicando las penalidades que corresponden según la ley. Lamentablemente esas penalidades igual tienen un tope y la ley también, de cierta forma los pues les da la posibilidad de seguir y que entreguen tarde. Entonces nosotros estamos aún a la espera de la entrega formal. Apenas esta semana anterior nos entregaron parte del sistema. Se están haciendo las revisiones. Justo estas semanas el equipo se ha estado reuniendo prácticamente todos los días para hacer las revisiones y enviar las observaciones, puesto que se han encontrado oportunidades de mejoras importantes, entonces tienen que gestionarse estas revisiones. Y esto nos afecta la gestión del Rex, puesto que creíamos que iba a estar implementado, como les comento con una sola persona, pues si vamos a tener atrasos importantes. Con respecto al nuevo modelo como indicaba, estamos trabajando, esperamos tener a más tardar este primer trimestre ya listo las guías, los instrumentos un poco más. Les puedo enviar que quedaría pendiente de lo que tengo, ya ustedes aprobaron el reglamento de afiliación, pero todavía falta el seguimiento, el ciclo de mejoramiento que lo aprueben. El año pasado se presentó, pero no se ha aprobado. Entonces finalmente son temas que son importantes, que ustedes tomen decisión porque nos impacta directamente en las guías, qué es lo que hacemos nosotros, que estas partecitas pues ahí las vamos dejando y vamos avanzando en lo demás para no parar. Pero sí ocupamos pues que se pueda avanzar con estas aprobaciones para poder finalizar ya por completo el tema de las guías.

Y vamos a ver. Me parece que eso sería todo. No sé si se me queda algo por fuera.

**Dr. Ronald Álvarez González:**

Muy bien. Gracias. Angelica, tengo a Laura en el orden de la palabra. Adelante, Laura.

**M.Sc. Laura Ramírez Saborío:**

Es muy breve. Nada más hacer mención de que SINAES tiene aprobada una guía de reconocimiento de agencia, se había informado a las instituciones de educación superior, de manera que eso sí es muy importante. De hecho, nosotros lo señalamos para el tema del reglamento de CONESUP, en el sentido de que efectivamente más agencias que hicieran acreditaciones en Costa Rica, eso nos facilitaría el aumento en las acreditaciones. Entonces, nada más quería hacer alusión a eso, porque creo que don Walter lo había mencionado. Entonces esa guía de reconocimiento está disponible. Hay que hacer un trabajo, creo yo, mayor de divulgación, para que las agencias puedan hacer ese reconocimiento con nosotros. Gracias, don Ronald.

**Dr. Ronald Álvarez González:**

Gracias. Doña Lady

**Dra. Lady Meléndez Rodríguez:**

Sí. Muchas gracias, Angélica, por todas las aclaraciones. Nada más, por ejemplo, en relación con la capacitación, a mí me queda claro los procesos que son propiamente capacitación. Pero, por ejemplo, el cuadro siete dice capacitaciones individuales a revisores disciplinarios. A mí me cuesta pensar que toda esta gente pasó por el proceso de diagnóstico de la necesidad de la capacitación por etapas, que recibieron una capacitación de tantas horas y les dieron un certificado por esto, por ejemplo. Y aquí yo tendría que sumar 14 capacitaciones más. Entonces, ¿Fueron realmente capacitaciones o fueron inducciones sobre el proceso del desarrollo del plan de estudios de cada carrera y para que el revisor pudiera hacer el trabajo? Por ejemplo. Y lo otro es en relación con lo de conglomerados. Según yo lo entiendo, perdón si me equivoco en las solicitudes que repetidamente hemos hecho, tanto doña Marta como yo de revisión del tema de conglomerados y revisar todo el acuerdo que se tiene para conglomerado, que es de cuáles fueron los requisitos que se plantearon para conformar un conglomerado. Además, porque nos hemos encontrado con una serie de aspectos que más bien lo que hacen es dificultar los procesos y también qué es lo que se está definiendo como esa congruencia curricular para determinar un conglomerado que en realidad pareciera que no está tan claramente establecido, sobre todo cuando se trata de niveles o grados, etcétera, etcétera.

Entonces yo no veo cómo esto puede estar dentro de una guía, o sea, porque una guía es más bien algo que describe pasos a seguir puntualmente sobre algo que ya se aclaró, sobre algo que está ya reglamentado y que está muy claro. Entonces, no sé porque por lo menos nosotros como un acuerdo, como una revisión de ese acuerdo dentro del Consejo, no lo hemos visto como para que esto ya quede claramente establecido para que vaya en una guía. Entonces me parece que por lo menos yo no, no lo veo claro o no estamos hablando de lo mismo cuando hablamos de la revisión de conglomerados. Gracias. Ah, bueno, y lo otro, perdón. Y lo último que me faltó es el tema de que me sigue preocupando muchísimo lo del modelo de salud. ¿Qué pasó con el modelo de salud? ¿Dónde anda? ¿Dónde está ubicado? Estamos al día en que estamos con respecto a esto. Gracias.

**Dr. Ronald Álvarez González:**

Gracias, doña Marta.

**M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén:**

Muchas gracias, don Ronald. Muy bien, Angélica, y muy claras sus respuestas. Yo quisiera Angélica, un cuadro en donde nosotros podamos visualizar el número de acreditaciones gestionadas por año y cuáles llegan a acreditarse, cuales no se acreditan, cuáles con decisión diferida, cuales se devuelven en el camino, porque eso también nos da a nosotros información para saber una serie de esfuerzos que se hacen y que no llegan a feliz término. Entonces un cuadro con el número de carreras gestionadas y cuáles concluyen y cuales no, y además en las que concluyen cuáles son acreditaciones, no acreditaciones, decisiones diferidas y apelaciones, porque la apelación es otro montón de tiempo invertido

en revisar qué viene que no viene, qué llevar, qué hacer y ahora que completar columnas o no columnas, entonces es una demanda también de trabajo fuerte. Entonces, al menos a mí esa información me ayudaría montones para tener claridad de los procesos. Muchas gracias por todo.

**Dr. Ronald Álvarez González:**

Gracias, doña Marta. Walter.

**Ing. Walter Bolaños Quesada:**

Gracias. Esto que decía don Francisco sobre el incremento de pares. básicamente recomendamos a un grupo bastante selecto por la experiencia que ha tenido con nosotros. Sin embargo, esa selección obedece siempre a una calificación que tenemos, la cual hemos cuestionado con cierta frecuencia. Ustedes recuerdan que hemos pedido que revisemos un poco el peso de los diferentes ítems que se toman en cuenta para calificar a estos pares. Que todos sabemos que a veces es muy necesario los títulos para ciertas cosas y en otras es muy importante la experiencia, etcétera, etcétera.

Entonces a mí me parece que debemos llegarle a este punto, no hemos avanzado en esto, de tomar la decisión porque dependiendo de esa calificación vale la pena o de esas ponderaciones en el modelo que tenemos, podemos revisar un poco todos los pares nuevos que tenemos y preparar una muy buena inducción para los pares. Y ojalá que se estandaricen, porque ustedes bien saben que, dependiendo los pares, muchas veces así salen mejor o peor las carreras. Es extraño, pero muchas veces no depende de todo lo que tengan, sino un poco del par mismo que se encargue de revisar y en eso tenemos bastantes experiencias en SINAES. Entonces, es muy importante, revisar eso y asegurarnos de que haya una inducción bien estandarizada para que todos los pares la reciban. Por otro lado, con frecuencia hemos pedido que se estandaricen los informes de los pares. Para mí la experiencia de los informes de los PCPE es siempre nítido, muy claro. Nadie cuestiona nada de lo ahí viene, está bien preparado, bien estandarizado. Obviamente será mucho más simple y depende casi de una persona. Pero a mí me gustaría que los informes de los pares para acreditación, para reacreditación, que no necesariamente es lo mismo, para los ACCM, los ILPEM, pues eso se estandariza realmente es muy importante para ser más justos con las decisiones que nosotros debemos tomar. Como ejemplo pongo el informe de pares del proceso que hoy está ahí de primero en el punto sexto, si ustedes todos obviamente lo tienen presente porque lo estudiamos para hoy, ese informe se salió del canasto totalmente. Ese informe hizo. Lo que otros casi nunca han hecho. Bueno, hemos tenido dos al final, pero claramente los informes de los pares vienen con un enfoque muy diferente, dependiendo de ellos y a veces se salen totalmente. Y por eso hemos insistido, yo creo que yo he sido muy majadero en esto, como dije en la sesión pasada, pero todos hemos concordado en que es importante que estandaricemos cada uno informes y todavía no lo tenemos.

Por otro lado, estas experiencias que nos contaba también Angélica, es bien interesante que capitalizarlas, por ejemplo, si los pares con la virtualidad en las reuniones con empleadores y egresados es más eficiente que las presenciales y por qué no hacerlas en el futuro, Aunque tengamos más presencialidad, esas ese tipo de consultas o reuniones podrían ser virtuales, aunque estén estos señores aquí presentes. ¿Por qué? Porque no garantizamos mucha más respuesta de estos señores, empleadores y egresados. Creo que los estudiantes sí están en la universidad y ahí se pueden entrevistar. Como también, digamos, para evitar algunos gastos en transporte. ¿Por qué no las visitas a los laboratorios, talleres o instalaciones generales de la carrera, lo puede hacer el par nacional? Eso sí, que se programe en tiempo diferente para que él pueda en esas reuniones con los pares extranjeros, compartirla con ellos para que estén homogenizar la información cuando ellos se presentan a darnos un informe. El par nacional con tiempo puede hacer una labor perfecta en eso, y entonces evitar si realmente los talleres son o no son verdad, si tienen

esto o no tienen, o si pertenece a otro lado. Pero eso también nos ayudaría a ser más eficientes en el uso de los recursos. Bueno, eso era lo que tenía por acá que quería decir. Gracias.

**Dr. Ronald Álvarez González:**

Gracias, don Walter. Bueno, yo creo nos quedaría darle la palabra Angélica por si tiene algún aspecto más que agregar y estaríamos concluyendo con este, con este punto.

**Ing. Walter Bolaños Quesada:**

Me permite.

**Dr. Ronald Álvarez González:**

Adelante.

**Ing. Walter Bolaños Quesada:**

Si hay información o si hay alguna estrategia para la búsqueda de pares. Que se ha incrementado. ¡Qué bueno! Pero no sabemos de esos pares provenientes de universidades privadas, también que en algún momento se han solicitado a ver si podemos aumentar porque la gran mayoría era el porcentaje más alto, muy muy alto es proveniente siempre de universidades públicas y eso tal vez nos ayudaría a mejorar un poco el proceso. Gracias.

**Dr. Ronald Álvarez González:**

Gracias, don Walter. Angélica.

**MAP. Angélica Cordero Solís**

Gracias, don Ronald. Tal vez empiezo al revés con esto último de don Walter. No lo hemos separado, pero me parece que es algo que podemos hacer. Mejorar para futuros, poder ver de dónde provienen cada uno de los pares y universidades públicas o privadas. Muchos también tienen las dos, entonces. Pero se podrá hacer ese ese elemento de separación en los próximos informes.

Con respecto al cuadro de los pesos, Don Walter, cuando se aprobó la renovación de la propuesta de pares para este sistema REX, si mal no recuerdo, a finales del 2021, me parece que fue no tengo a mano el dato del acuerdo, pero se había aprobado como esa nueva propuesta de pesos para los pares y que es la que se está utilizando. Podríamos volver a enviar a analizar a ver si sobre esas, ustedes tienen observaciones, pero esa sí se había analizado puesto que lo ocupamos para el sistema del Rex y para la evaluación 360 también que se estaba gestionando dentro del mismo sistema

Con los informes de los pares que se estandarice, con esto es bastante complicado porque tenemos un formato que ellos tienen que seguir. Lamentablemente muchos, que es lo que yo le explicé a doña Laura, por más que se les dice que esto es, tienen que ser este coherente lo que ellos indican verbalmente en la presentación al Consejo con lo que va en el informe, porque eso se les aclara y se les refuerza y muchos se desligan de estas de esta parte y eso es muy complicado con la sistematización del informe final, también con eso queremos vamos a tratar de ayudar, de que se vea por lo menos más estandarizado, que escriban y llenen lo que tienen que llenar, porque se les pone espacios obligatorios de llenar y justifiquen muy bien sus respuestas. Ponen si es aceptable, si es insuficiente, por qué tienen que venir las observaciones, que ahorita como lo llena, pues en Word no siempre es estandarizado que lo llenen completo, pero si es un poco complicado. Le comento porque si hay un formato, si se les dice a los pares, pero como decía usted ahora en este caso, dicen una cosa en la presentación oral, pero en el escrito es otra cosa. ¿Verdad? Entonces es. Es complicado en estos temas. Tenemos que ver, les reforzamos a ellos en la capacitación, en eso los gestores cada vez que se menciona cae el Consejo. Igual nosotros lo vemos con ellos, se les refuerza, pero es complicado con este tema.

Con respecto a los revisores disciplinarios y se me había quedado de las consultas de doña Lady. Esta capacitación que se les da es para el trabajo que ellos realizan con SINAES, a los revisores disciplinarios se les explica la guía, los informes que tienen que realizar y el trabajo para poder gestionar de la mejor forma las revisiones de PCPE.

Ese cuadro es sólo de los revisores disciplinares. Adicionalmente a parte venía el que se realiza con las universidades. Pero este caso específico que usted pregunta, esa es la capacitación de la guía de PCPE y los informes que ellos tienen que realizar para los procesos de revisiones.

Con respecto al conglomerado. Y lo estábamos viendo en conjunto con la guía, no es que tiene que quedar todo específico en la guía puede haber un documento aparte, pero lo estamos viendo en conjunto, porque ahora que estamos viendo la gestión de las visitas y evaluaciones de varias sedes. Al final todo esto se nos mezclaba con temas de conglomerados. En algunos casos, como no está muy bien definido, a veces vemos conglomerados porque son cantidad de sedes, a veces son conglomerados porque tenían un tronco común que es en la mayoría. Pero hay casos, como dice usted que han pasado tal vez que no son los más correctos, pero se están analizando en conjunto porque nos afecta la parte, la gestión del proceso como tal. Entonces por eso con los gestores, el equipo técnico, fueron los que indicaron que era importante verlo junto porque entran en el tema de la gestión de las visitas que nos choca.

Con respecto a los criterios de medicina, están listos para esos. el año pasado me parece de los que habíamos enviado los pendientes para avanzar con los temas de modelos están los criterios de medicina. Eso está listo para poder presentarlo dentro de los temas de modelo que están pendientes. Inclusive yo creo que ya ahora está hablando con los compañeros que tenemos que hacer una actualización para nada más validar que no haya cambiado nada desde la última vez que se trabajó, ahora nada más para tener seguridad de los elementos que pide la WFME, para tener esta claridad que vayan de la mano.

Con respecto al cuadro, Doña Marta, con gusto lo vamos a trabajar y se lo vamos a hacer llegar para que lo tengan y si ocupan alguna otra información, con todo gusto. Ahí la compañera Gestión de información, pues tenemos la información nada más de sacar de las diferentes bases, pero con todo gusto se lo hacemos llegar. Creo que no me quedo nada. Y tal vez Don Ronald, reitero y agradezco el espacio para poder presentar el informe, desde la DEA y el equipo de la DEA, nos parece importante empezar a visibilizar que otras tareas y trabajos y proyectos realizamos adicional a los procesos de acreditación, porque a veces se cree que solo estamos en acreditación, no hay otras tareas y proyectos adicionales en los que estamos gestionando y que es importante que sé que visibilice y agradecemos el espacio y las oportunidades de mejora vamos a tomarlas en cuenta para para el futuro informe.

**Dr. Ronald Álvarez González:**

Perfecto. Angélica, muchísimas gracias. Creo que ha sido muy amplia en sus explicaciones y el informe ha sido muy bien elaborado, obviamente, pues todos tenemos inquietudes y se las hemos hecho llegar, pues en el afán de que sirva de retroalimentación y de puntos de mejora y creo que ha sido, pues bien, amplia la explicación y las observaciones de nuestra parte, creo que el próximo martes tendremos mucho gusto en poder continuar con la conversación tanto con usted como con el equipo de la DEA, que obviamente nos va a enriquecer muchísimo, esta interrelación muy necesaria entre esta unidad que es fundamental, como todas las áreas, pero ustedes tienen pues la responsabilidad del tema, del aspecto fundamental del servicio que al final se da a las instituciones que forman parte de nuestro sistema. Muchísimas gracias, Angélica, y pues que tenga un excelente fin de semana.

**Varios:** Muchas gracias. Gracias, Angélica. Muchas gracias, Angélica. Hasta luego. Gracias.

**MAP. Angélica Cordero Solís:**

Muchas gracias.

**La MAP. Angélica Cordero Solís, se retira a las 11:45 a.m.**

**Dr. Ronald Álvarez González:**

Bueno, creo que ha sido realmente muy rica la conversación en este punto, nos ha tomado muchísimo más de lo que podríamos haber pensado, pero creo que fue muy necesario y yo creo que hemos aclarado muchas cosas y obviamente nos quedan pendientes que Angélica tomo nota.

Nos queda un punto que es el cinco, que es el análisis de la versión final del reglamento del CONESUP. Ese punto cinco incluye una propuesta de acuerdo, pero nos quedan 14 minutos de sesión. Aquí no sé qué les parece si lo iniciamos y por lo menos escuchamos la presentación que supongo la hará Laura. Laura creo que ya no le pediríamos a Kattia que no interrumpa su capacitación o no sé si más bien Kattia iba a ser la presentación, pero tendríamos que tomar un acuerdo y ya en 14 minutos, creo que es un tema que nos va a tomar mucho más tiempo. Veo que don Gerardo y Laura han levantado la mano. A ver Gerardo, está apagado el micrófono.

**M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte:**

Gracias. Sí, yo decía que leí el informe y vamos a ver lo que yo entiendo, puede ser que sea más complicado, pero lo que yo entiendo es que el problema principal, digamos, que nosotros habíamos puesto era tendiente al incremento, disculpen el posible incremento con las modificaciones que se tenían originalmente de la cantidad de procesos que lleguen al SINAES ya fue eliminado. O sea, no veo que aparezca y me parece que el único cuestionamiento o el más fuerte que estamos haciendo es al hecho de que CONESUP habla en su reglamento de agencias acreditadas en general. Y lo que nosotros planteamos es que está bien, pero que sean agencias acreditadoras, aprobadas o acreditadas como queramos decir, por SINAES. Aparte de eso, me parece que hay un par de comentarios también que son simples y no sé si es solo eso, porque si es solamente eso, yo entiendo que se resolvió, entre comillas, al no estar presente nuestra principal preocupación, que versaba sobre el posible crecimiento del número, pero que siempre queda esa duda que nosotros debemos defenderla. O sea, no puede haber un crecimiento de agencias acreditadas de por sí, sino que las agencias acreditadas, al ser nosotros por ley quienes tenemos esa potestad, debiera ser aprobado por nosotros. Si eso es solamente el cambio que está, si con todo lo demás estamos de acuerdo, ese es el comentario principal. Yo creo que desde mi punto de vista yo estaría dispuesto a que lo viéramos como lo estamos viendo ahora y aprobar el acuerdo que está planteado. Gracias.

**Dr. Ronald Álvarez González:**

Gracias. Doña Laura.

**M.Sc. Laura Ramírez Saborío:**

Sí, gracias, don Ronald. Eso sería básicamente. Sí. Es muy importante recordar que, efectivamente, la ley, en las dos leyes uno somos la agencia que oficialmente acredita y luego el 8798 nosotros somos la norma nacional de calidad. Entonces, pues efectivamente, como dice don Gerardo, la mayoría fueron acogidas, y luego hay un tema de redacción, luego con los artículos 29 y 30, pero eso sobre todo es muy importante. Si ustedes lo ven incluso en el primer artículo habla de INQAAHE, entonces a nosotros nos llamó mucho la atención como metieron ese tema en INQAAHE ahí. Entonces sí es una observación que por lo menos sí necesitamos hacer llegar a CONESUP. Yo estaba con Kattia ahora al teléfono Don Ronald y Don Francisco, en caso de que por alguna razón ustedes no estuvieran de acuerdo, es que yo, como dirección ejecutiva, remita las observaciones desde la dirección como una parte técnica, no como un acuerdo de ustedes. Y mi preocupación básicamente es que esto podría estar pasando en cualquier momento a la Presidencia de la República para que sea firmada. Entonces, por lo menos, y es muy importante que

queden las observaciones de parte de SINAES ante CONESUP. Entonces nada más para hacer esa aclaración don Ronald.

**Dr. Ronald Álvarez González:**

Gracias. Don Francisco.

**M.Sc. Francisco Sancho Mora**

Sí, muy rápidamente, atendiendo a la solicitud que nos había hecho doña Marta y de doña Lady de terminar a las 12. A mí lo que me preocupa, doña Laura es efectivamente lo que usted plantea. No sé cuál ha sido la dinámica de esto, qué tan rápido, qué tan lento va y si esa coalición que existe en el sentido de que nosotros somos la agencia acreditada con este párrafo, como está redactado como ese artículo es cosa pequeña, a mí me preocuparía que no sea cosa pequeña, sino que sea una cosa mucho más grande e implique algún tipo de acción de parte nuestra y más en lo que tiene que ver con la interrupción entre comillas, de un proceso que puede ir muy rápido y que no lo sé. Entonces, eso es un poco lo que me preocuparía a mí. Y sí me gustaría escuchar más el criterio de Kattia. ¿Puede ser contradictorio lo que estoy diciendo, pero yo preferiría esperar el martes para un poco, ver cuál es la dinámica que se ha seguido en esto, hasta cuándo hemos avanzado en términos del trámite de este reglamento? Y si es una simple coalición o si es una cosa mucho más grande y que en materia jurídica tendría implicaciones, entonces me parece que podría ser lo más conveniente que lo veamos el martes en Kattia, con más información y más relajados. Gracias.

**Dr. Ronald Álvarez González:**

Gracias, don Francisco. Doña Sonia.

**MAE. Sonia Acuña Acuña:**

Efectivamente, a mí me preocupa. Ellos mandan una nota a varias instituciones que me da la impresión es dando a conocer la propuesta final que va para Presidencia. O sea, a nosotros no nos están pidiendo que nos parece o simplemente están dando a conocer la versión final y como quedo como va para Presidencia. Entonces, desde ese punto de vista, no sé la premura, como estará. Ahora definitivamente ese es el punto más importante es lo de las agencias nacionales e internacionales, que lo dejan abierto. Solamente entonces ahí puede entrar cualquiera. Pero sí, sí, me preocupa. Bueno, no sé, todos tenemos derecho a replicar sobre, pero sí me da la impresión de que lo mandan para conocimiento. No es que nos parece igual. Pues igual si tenemos que hacerlo me parece muy relevante hacerlo, pero yo creo que no podemos esperarnos mucho ahora, no sé si eso es firmado por el Presidente. Cuál sería el procedimiento posterior para cambiar que, por ejemplo, algo tan importante como eso. Entonces eso es lo que me preocupa. Gracias, Ronald.

**Dr. Ronald Álvarez González:**

Gracias, Laura.

**M.Sc. Laura Ramírez Saborío:**

Yo tengo claro que doña Lady y doña Marta indicaron que tenían que irse. Por eso, digamos, una opción es que, sin un acuerdo del Consejo, yo desde el punto de vista técnico, envíe esas observaciones. Porque efectivamente, doña Sonia, aunque pareciera que es en esa virtud, yo le leí a ustedes un correo de don Juan Ricardo, donde él no dice, pero ustedes sí tienen observaciones y yo se los remito. ¿Entonces, qué es lo que pasa? Yo en realidad ellos sesionaron, hasta donde entiendo los miércoles ellos sesionan una o dos veces al mes, si eso ya está. Y ellos tomaron un acuerdo como Consejo la ministra lo pasa a la Presidencia. Recuerden que Kattia nos había indicado que es lo que pasa luego de esto. Lo que nosotros tenemos que hacer como para impugnar. Para que no empiece a correr el procedimiento. Entonces, por eso una opción que yo les decía y es que haciendo las observaciones yo remita esto y ustedes que lo vean el martes con tranquilidad, porque o sea la recomendación de Kattia, si ustedes no estuvieran de acuerdo, por lo menos que la Dirección pueda remitir estas observaciones de tipo técnico. Y que ustedes lo vean ya el

martes, con tranquilidad y que se emita un acuerdo, incluso con algunos elementos más a partir de la pregunta que hace don Francisco. Pero Kattia si me indica que si eventualmente yo remito esas observaciones o lógicamente ustedes como miembros del Consejo, tienen que saber que yo las enviaría un poco para que quede la evidencia de la preocupación que nosotros tenemos en relación con este reglamento. El tiempo corre.

**Dr. Ronald Álvarez González:**

Gracias, Gerardo.

**M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte:**

También me parece que debemos enviar las observaciones. Me parece que todos estamos de acuerdo en que eso no debe quedar de la forma en que está y tenemos el respaldo de la ley. Y legalmente nosotros tenemos el derecho de, al menos decirlo. Y me parece que en eso todos estaríamos de acuerdo. Y podríamos autorizar a la dirección ejecutiva para que se envíe esos comentarios o solicitudes que nosotros hagamos ahora. Lo que suceda después de eso, pues nos dictará cómo proceder: si CONESUP los analiza y los incluye antes de enviarlos a la presidencia, o si no lo hace, yo creo que entonces ahí es sí es donde tenemos nosotros que analizar con el área legal que procede, como impugnar o cómo hacerlo, porque la verdad es que CONESUP no se puede arrogar ese derecho, pasando encima de la ley que establece quién es el responsable de eso en el país.

Entonces debemos enviarlo, a mi juicio que lo envíe la dirección ejecutiva, si se quiere que no sea un acuerdo, sino que más bien la dirección ejecutiva nos informa de que esas son las incongruencias que ha encontrado y que por tanto va a enviar esa nota esperando de que CONESUP las considere. Si no las considera ahí, si ya entonces, junto con, repito, con el área legal, debiéramos ver que procede para evitar que entre en funcionamiento, porque ese es un punto y esa es la gran preocupación que creo que todos tenemos por ahí, eso se hace un colador o un posible colador y rápidamente muchas universidades van a comenzar entonces, lo hemos hablado no lo voy a repetir por cuestiones de tiempo, pero es algo de que no es conveniente que se abra de una manera sin regulación. Y esta regulación la tiene que dar SINAES, a nadie más le corresponde que a nosotros.

Gracias.

**Dr. Ronald Álvarez González:**

Gracias.

**M.Sc. Francisco Sancho Mora**

La idea es darle la atribución, en este caso a Laura para que haga el trámite, pero nosotros tenerlo como punto para la próxima, para tenerlo claro. O sea, para tener una discusión más tranquila con Kattia, para ver cuáles son los extremos de esto. ¿De acuerdo? Totalmente de acuerdo con eso.

**Dr. Ronald Álvarez González:**

Entonces don Francisco, la consulta tenemos que votar la atribución que le damos a la dirección ejecutiva para que haga llegar esas observaciones o no es necesario.

**M.Sc. Francisco Sancho Mora**

Yo no lo votaría. Y apelaría a doña Laura que como directora ejecutiva ella efectivamente haga las cosas a mí que se me considere, y a partir de ahí incluso lo metemos como parte del punto. Ella nos va a informar que hizo ese trámite a partir de una consulta con la asesora jurídica y eso es parte de la discusión que vamos a hacer el martes.

**Dr. Ronald Álvarez González:**

Perfecto. Muy bien, bien. Me queda una duda y es con el punto anterior. La DEA nos presentó su informe. No teníamos que darlo por recibido, por aprobar. Darlo por recibido. Entonces votemos. Darlo por recibido. Si les parece.

**Ing. Walter Bolaños Quesada:**

Queda un minuto para ver los puntos de acreditación. No, no, pero Don. Don Francisco quería tiempo para todo.

**M.Sc. Francisco Sancho Mora**

No, no, más. Bien, déjenme plantear la agenda para el martes y más bien el martes trabajaríamos de 9:00 a.m. a 11:30 a.m. Podemos conversar un poquito para prepararnos para la reunión de la tarde.

**MAE. Sonia Acuña Acuña:**

¿A qué hora sería la reunión don Francisco?

**M.Sc. Francisco Sancho Mora**

Sería de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

**Dr. Ronald Álvarez González:**

Perdón, antes de concluir la sesión. Don Francisco, creo que no quedó consignado, su voto anterior porque no estamos viendo la cámara.

**M.Sc. Francisco Sancho Mora**

Sí, sí, sí, estoy de acuerdo.

**Dr. Ronald Álvarez González:**

Ok, entonces ese punto se aprueba con la totalidad de los votos del quórum presente. Perfecto. Creo que entonces terminamos la sesión en este momento. Si a don Francisco le parece.

Se conoce el Informe anual 2022 de la División de Evaluación y Acreditación (DEA).

**CONSIDERANDO QUE:**

1. La MAP. Angélica Cordero Solís, Directora de la División de Evaluación y Acreditación presentó ante el Consejo Nacional de Acreditación el Informe anual 2022 de la División de Evaluación y Acreditación (DEA).

**SE ACUERDA**

1. Dar por recibido Informe anual 2022 de la División de Evaluación y Acreditación (DEA).
2. Agradecer al equipo de la División de Evaluación y Acreditación por el trabajo realizado para con el SINAES.

Votación unánime.

**M.Sc. Francisco Sancho Mora**

Agradecerle don Ronald que haya moderado el día de hoy. Muchísimas gracias.

**Dr. Ronald Álvarez González:**

Con mucho gusto. Siempre a la orden.

**SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DOCE DE LA TARDE.**

M.Sc. Francisco Sancho Mora  
Presidente

Licda. Marchessi Bogantes Fallas  
Coordinadora de la Secretaría del Consejo